

**“UN ANÁLISIS DE LA RELACIÓN COMERCIAL ENTRE COLOMBIA Y
ESTADOS UNIDOS EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES.”**

ANA CAROLINA BLAIN CAMPOS

PROYECTO DE GRADO

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**

BOGOTÁ D.C., MARZO DE 2013

**“UN ANÁLISIS DE LA RELACIÓN COMERCIAL ENTRE COLOMBIA Y
ESTADOS UNIDOS EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES.”**

ANA CAROLINA BLAIN CAMPOS

TRABAJO DE GRADO

TUTOR:

HERNÁN QUINTANILLA ACEVEDO

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**

BOGOTÁ D.C., MARZO DE 2013

*A Dios por su amor infinito y por todas las bendiciones
que he recibido a lo largo de mi vida.*

A mi mamá y a mi papá, por su incansable apoyo y amor incondicional.

A mis hermanos, por ser mi fuente de motivación y alegría.

Y a mi familia y amigos, porque son para mí un tesoro invaluable.

AGRADECIMIENTOS

Primero darle las gracias a Dios, quien a través de mi familia me ha dado lo necesario para ser una persona íntegra, con oportunidades únicas y experiencias inolvidables.

A mis papas, quienes han sido la base fundamental de mi vida, por quienes soy lo que soy. Tuve la fortuna de estar acompañada por tres personas muy importantes, mis hermanos, se que siempre podre contar con ustedes en cualquier situación.

A mis abuelos que han estado presentes en todo momento, a quienes admiro, respeto y de los cuales aprendo por su sabiduría compartida.

Gracias a mi familia y especialmente a mis hermanos, quienes ha estado pendiente siempre de mí, me han apoyado, se han alegrado de mis logros y han estado conmigo cuando las cosas no salen como se esperan. Gracias a ellos por estar conmigo en todo momento.

Profesores que pasaron por mi vida académica, aprendí mucho de ellos y aportaron para mi conocimiento, el cual, ahora debo explorar y explotar en otros campos académicos y profesionales, que de la mano de instituciones ayudaron a mi formación integral.

Gracias, de corazón a las personas que están cerca a mí, apoyándome y dejándome vivir con ellos, a mis amigos que me mostraron una vida diferente.

Una mención especial para Hernán Quintanilla por sus aportes, paciencia y por compartir su conocimiento. Gracias.

Ana Carolina Blain

Tabla de Contenido

GLOSARIO	1
RESUMEN.....	2
PALABRAS CLAVE	2
<i>ABSTRACT</i>	3
KEYWORDS	3
CAPÍTULO I:UNA INTRODUCCIÓN AL COMERCIO INTERNACIONAL.....	16
1.1 UNA INTRODUCCIÓN AL COMERCIO INTERNACIONAL	16
1.2. FORMAS DE INTEGRACIÓN COMERCIAL Y ECONÓMICA.....	18
1.3 EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO	20
CAPITULO II:ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL COMERCIO DE COLOMBIA ..24	
2.1. PERFIL GENERAL DE COLOMBIA	24
2.2 LA APERTURA ECONÓMICA.....	25
2.3 ANÁLISIS DEL COMERCIO COLOMBIANO.....	27
2.4 COLOMBIA Y LOS ACUERDOS COMERCIALES	34
CAPITULO III:ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS.....	41
3.1 PERFIL GENERAL DE ESTADOS UNIDOS	41
3.2 ANÁLISIS DEL COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS.....	41
3.3 ESTADOS UNIDOS Y LOS ACUERDOS COMERCIALES.....	47
CAPITULO IV:ANÁLISIS DEL COMERCIO ENTRE COLOMBIA Y ESTADOS UNIDOS	50
CAPITULO V:ATPA/ATPDEA: ANTECEDENTE DEL TLC COLOMBIA-ESTADOS UNIDOS.....	57
5.1 ATPA/ATPDEA.....	57
5.2 EXTENSIONES DEL PROGRAMA	59
5.3 RESULTADOS.....	61
CAPÍTULO VI:TRATADO DE LIBRE COMERCIO COLOMBIA – ESTADOS UNIDOS.....	66

6.1 ¿PORQUÉ UN TLC CON EE.UU.?	67
6.2 ASPECTOS CLAVE DEL ACUERDO	69
6.3 IMPACTO DEL TLC EN EL COMERCIO BILATERAL DE MERCANCÍAS	72
CONCLUSIONES	86
RECOMENDACIONES	90
REFERENCIAS	91

LISTAS ESPECIALES

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Tipos de acuerdos de integración comercial.....	20
Tabla 2: Principales países de destino de las exportaciones de Colombia en el año 2011.....	29
Tabla 3: Principales países de origen de las importaciones de Colombia en el año 2011.....	31
Tabla 4: Acuerdos comerciales de Colombia.....	37
Tabla 5: Principales destinos de las exportaciones de Estados Unidos (2011).....	43
Tabla 6: Principales países de origen de las importaciones de Estados Unidos (2011).	46
Tabla 7: Acuerdo comerciales de Estados Unidos.....	48
Tabla 8: Principales sectores exportados a Estados Unidos según el capítulo del Arancel de Aduanas.....	51
Tabla 9: Principales productos importados desde Estados Unidos según el capítulo del Arancel de Aduanas.....	54
Tabla 10: Inversión directa. Datos acumulados de 10 años.	55
Tabla 11: Extensiones de ATPA/ATPDEA otorgadas a Colombia.....	60
Tabla 12: Ejemplos de la participación de las exportaciones de Colombia a EE.UU. bajo ATPDEA en las exportaciones totales de Colombia a EE.UU.....	64
Tabla 13: Capítulos del acuerdo de libre comercio del TLC Colombia-EE.UU.	71
Tabla 14: Productos destacados. Exportaciones a EE.UU. entre mayo y octubre de 2012.....	75
Tabla 15: Productos destacados. Importaciones a EE.UU. entre mayo y octubre de 2012.....	76
Tabla 16: Productos cuyas exportaciones más han decaído desde la entrada en vigencia del TLC (mayo-octubre).....	77
Tabla 17: Utilización de los contingentes otorgados a Colombia entre mayo 15 de 2012 y diciembre 31 de 2012.....	82

Tabla 18: Utilización de los contingentes otorgados a Estados Unidos entre mayo 15 de 2012 y diciembre 31 de 2012.....	85
--	----

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Comportamiento de las exportaciones totales colombianas 2001-2011.....	28
Gráfica 2: Principales productos exportados en 2011.....	29
Gráfica 3: Comportamiento de las importaciones totales colombianas 2005-2011.....	30
Gráfica 4: Principales productos importados 2011.....	32
Gráfica 5: Ranking Doing Business 2012-2013.....	33
Gráfica 6: Ranking Doing Business (2008-2013). Variación en el número de posiciones.....	34
Gráfica 7: Comportamiento de las exportaciones totales de Estados Unidos (2001-2011).....	42
Gráfica 8: Principales productos exportados 2011.....	44
Gráfica 9: Comportamiento de las importaciones totales de Estados Unidos (2005-2011).....	45
Gráfica 10: Principales productos importados 2011.....	46
Gráfica 11: El comercio entre Estados Unidos y Colombia.....	50
Gráfica 12: Composición de las principales exportaciones (por capítulo del arancel) de Colombia hacia Estados Unidos. Comparación entre el año 2002 y 2011. .	53
Gráfica 13: Composición de las importaciones más importantes (según capítulo arancelario) desde Estados Unidos. Comparación del año 2002 con el año 2011.....	55
Gráfica 14: Importaciones de Estados Unidos desde Colombia bajo ATPDEA	62
Gráfica 15: Importaciones de Estados Unidos bajo ATPDEA desde cada uno de los países.....	63
Gráfica 16: Importaciones totales de Estados Unidos bajo ATPDEA y participación de Colombia.....	63

Gráfica 17: Tasa de crecimiento de las importaciones totales de EE.UU. y las importaciones desde Colombia.....	73
Gráfica 18: Exportaciones de Colombia a Estados Unidos entre mayo y octubre (2005-2012)	74
Gráfica 19: Importaciones colombianas desde Estados Unidos entre mayo y octubre (2005-2012)	74
Gráfica 20: Exportaciones del capítulo 29 a EE.UU. entre mayo y octubre de cada año.....	78
Gráfica 21: Exportaciones de flores a EE.UU. entre mayo y octubre de 2005 a 2012.....	79
Gráfica 22: Exportaciones de azúcar y productos de azúcar entre mayo y octubre de 2011 y 2012.	81
Gráfica 23: Exportaciones de productos lácteos a Estados Unidos entre mayo y octubre de 2011 y 2012	83
Gráfica 24: Importaciones de lácteos desde los Estados Unidos entre mayo y octubre de 2011 y 2012.	84

GLOSARIO

- **Apertura Comercial:** Capacidad que tiene un país para transar bienes y servicios con otras economías a nivel global.
- **Arancel:** Gravamen impuesto por un gobierno a la importación de un bien o servicio.
- **Balanza Comercial:** La diferencia entre las exportaciones y las importaciones totales de un país.
- **Categoría de Desgravación:** Dentro de un acuerdo comercial, la categoría de desgravación de un producto indica el cronograma bajo el cual el arancel impuesto a dicho producto será eliminado. Es relativo entre acuerdos.
- **Competitividad:** Según el Banco Mundial, Competitividad es el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país.
- **Contingente:** Restricción comercial impuesta por un gobierno que, dependiendo del caso, regula el volumen/valor de un bien/servicio importado/exportado por un país.
- **Exportación:** La venta de un bien y/o servicio en el exterior con fines comerciales.
- **Importación:** Introducción de un bien y/o servicio a un país proveniente del extranjero.
- **Tratado de Libre Comercio:** Acuerdo comercial bilateral, regional o multilateral bajo el cual las partes buscan eliminar las barreras arancelarias al comercio y ampliar sus mercados.

RESUMEN

Estados Unidos es el principal socio comercial de Colombia: es el país de destino del 36% de las exportaciones colombianas y el país de origen del 25% de las importaciones colombianas (Cifras 2011).

La relación entre ambos profundizó sus lazos con el programa arancelario ATPA, luego ATPDEA, en virtud del cual al 80% de la oferta exportable de Colombia se le ofrecía ya sea con libre acceso al mercado estadounidense, o entrada con pago de arancel reducido. En cualquiera de los dos casos eran opciones altamente atractivas para los exportadores colombianos.

Asimismo, el ATPA/ATPDEA generó las bases para una relación comercial más profunda aún, que también incluyera beneficios para Estados Unidos y prolongara y profundizara los beneficios que Colombia ya recibía gracias al ATPA/ATPDEA pero que eran dependientes de las renovaciones del Congreso de Estados Unidos, generando mucha incertidumbre en los exportadores colombianos.

Con la entrada en vigencia del TLC los gobiernos colombianos y estadounidenses dotaron de confianza a largo plazo a sus empresarios. Este trabajo se enfoca en analizar paso a paso el comportamiento del comercio entre ambos países a través de los años y, por supuesto, el comportamiento actual del comercio, teniendo siempre en cuenta el contexto económico mundial, así como el contexto económico bilateral.

PALABRAS CLAVE

Tratado de Libre Comercio, Área de Libre Comercio, Unión Aduanera, Mercado Común, Unión Económica, Acuerdo de Promoción Comercial, Exportaciones, Importaciones, Balanza Comercial, Contingente, Comercio Internacional, Preferencias Arancelarias, Desgravación Arancelaria, Inversión Extranjera Directa.

ABSTRACT

The United States is Colombia's largest trading partner: it is the destination country of 36% of Colombia's exports and the country of origin of 25% of Colombian imports.

Their relationship deepened its ties with the implementation of the ATPA tariff program, and later ATPDEA, under which 80% of Colombia's export supply was offered either free access to the U.S. market, or access with reduced tariff payments. In either case, both options were highly attractive for Colombian exporters.

Moreover, the ATPA / ATPDEA created the basis for an ever deeper business relationship, which would also include benefits for the United States, as well as prolong and deepen the benefits received by Colombia through ATPA / ATPDEA. It was important to create a relationship that was independent from the American Congress, which was entitled to stipulate the duration of ATPA/ATPDEA benefits and renewals, generating much uncertainty for Colombian exporters.

With the entry into force of the Colombia - U.S. Free Trade Agreement, the governments have given their businesses the foundation for a long-term trust. This project focuses on analyzing the behavior of trade between these two countries over the years and presently, taking into account the global and the bilateral economic context.

KEYWORDS

Free Trade Agreement, Free Trade Area, Customs Union, Common Market, Economic Union, Trade Promotion Agreement, Exports, Imports, Trade Balance, Tariff-Rate Quota, International Commerce, Tariff Preferences, Tariff Deduction, Foreign Direct Investment.

INTRODUCCIÓN

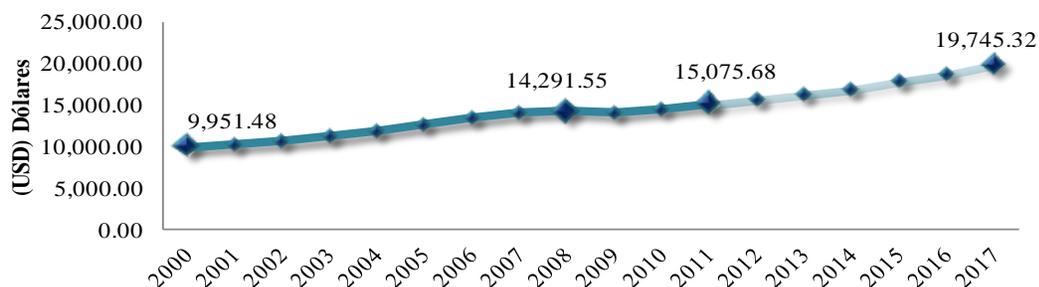
Desde principios de la década de los noventa se percibe en el mundo un auge de la economía y el comercio mundial, caracterizado por la implementación alrededor del mundo de modelos económicos neoliberales, la eliminación de las fronteras naciones y la integración de las economías en el mercado capitalista mundial. Hoy en día, las interacciones entre países abarcan los grandes aspectos políticos, económicos, culturales, tecnológicos y del conocimiento. La globalización se convirtió en una realidad para todo el mundo.

La tendencia mundial se centra cada vez más en la creación de bloques entre países, destinados a desmontar las barreras que obstaculizan el intercambio y las interacciones entre ellos, no solamente a nivel económico y comercial, sino que se extiende a diversos escenarios culturales, políticos, artísticos, entre otros.

Cada vez se observa más en el mundo una proliferación de acuerdos bilaterales y multilaterales, así como la formación de bloques de gran poder: la Unión Europea, el NAFTA, MERCOSUR y la CAN, por mencionar algunos. A través de ellos se busca la reducción o eliminación del universo arancelario con el objetivo de aumentar los intercambios comerciales entre los países firmantes, aumentar el Producto Interno Bruto y por ende, el ingreso per cápita.

Colombia se encuentra en este momento en una etapa de grandes oportunidades económicas y comerciales. La economía ha crecido enormemente desde el año 2000, con tasas de crecimiento del PIB que han superado las expectativas de los especialistas, y un PIB per cápita que en los últimos 10 años ha aumentado en un 51%, como se puede observar en la gráfica siguiente.

Colombia PIB Per Capita*



*Pronósticos del Fondo Monetario Internacional a partir del año 2012
Fuente: Fondo Monetario Internacional

Asimismo, Colombia se encuentra en un momento crucial en materia de apertura comercial, realizando alianzas claves para afianzar su capacidad exportadora. El acuerdo con Estados Unidos abre la posibilidad a los exportadores y productores colombianos de consolidar los mercados ya establecidos en dicho país y de, a su vez, buscar opciones para conquistar nichos de mercados nuevos.

La alianza entre Colombia y Estados Unidos data desde hace muchos años atrás y abarca mucho más que únicamente el campo económico. EE.UU. ha colaborado con Colombia en aspectos de seguridad, iniciativas anti-terroristas, igualdad racial y étnica, diversificación de las fuentes de energía, entrenamiento educativo, preservación del medio ambiente, lucha contra el tráfico ilegal de drogas y el desarrollo económico y comercial. A través de iniciativas como el Plan Colombia y el programa de preferencias ATPA/ATPDEA Estados Unidos ha demostrado un compromiso unilateral de colaborar con Colombia en aspectos críticos del país.

En virtud del ATPDEA aproximadamente el 80% de los productos colombianos fueron exportados a EE.UU. ya sea libres de impuestos o aranceles reducidos. Sin embargo, este programa de preferencias arancelarias no proporcionaba las garantías para una relación sostenida en la cual los inversores tuvieran seguridad a largo plazo. Incluso en el año 2011 el programa fue suspendido y los productos colombianos pagaron aranceles completos.

Luego de años de espera el TLC con Estados Unidos por fin entró en vigencia el 15 de mayo de 2012. A diferencia del ATPDEA, el TLC establece las “reglas de juego” a largo plazo, proporcionando el marco para la interacción permanente de las economías de ambos países.

Estados Unidos es el principal socio comercial de Colombia: principal destino de las exportaciones y principal país de origen de las importaciones. El comercio con Colombia, por el contrario, representa apenas el 1% de comercio de Estados Unidos.

Con esto establecido, el presente trabajo de grado ilustra la situación actual de estos dos mercados, los antecedentes que llevaron a dicha situación actual y las interacciones de estos países en el marco del intercambio comercial. Asimismo, se observará el comportamiento del comercio entre los dos países desde la entrada en vigencia del tratado. Si bien este análisis de apenas seis meses no es determinante para asegurar como se comportará el comercio entre ambos países más adelante, sí permitirá determinar el impacto a corto plazo que ha tenido el TLC y hacernos una idea del comportamiento del comercio a corto plazo y su posible potencial para el mediano y largo plazo.

CAPÍTULO I: UNA INTRODUCCIÓN AL COMERCIO INTERNACIONAL

Para efectos de comprensión de la relación comercial de Colombia con Estados Unidos, y en general las interacciones económicas y comerciales mundiales, este trabajo empieza con un estudio breve del comercio internacional y de las formas de integración económica en el mundo.

1.1 UNA INTRODUCCIÓN AL COMERCIO INTERNACIONAL

Los orígenes del comercio se remontan a los inicios de la agricultura cuando los hombres inventaron un sistema primitivo de trueque. Con el posterior desarrollo de las civilizaciones, las “economías” establecidas en ese entonces vieron la oportunidad de proveerse de bienes extranjeros, muchas veces porque otras economías producían bienes exóticos, ya que su geografía los había dotado de recursos de los que no todas las naciones gozaban. El desarrollo del transporte marítimo y terrestre permitió y favoreció el comercio internacional.

Sin embargo, no fue sino hasta la creación de los imperios europeos alrededor del mundo que el comercio internacional empieza a adquirir importancia a nivel global.

Según algunos autores de la economía clásica los países son mutuamente dependientes en términos económicos, ya que ningún país produce todo lo que consume, ni consume todo lo que produce. De aquí surge el intercambio comercial, dando origen a las importaciones y exportaciones, o simplemente al comercio internacional.

No obstante, después de la II Guerra Mundial el comercio internacional sufrió una decadencia a nivel global. Según el Banco de la República (2007), el siglo XX, particularmente para Latinoamérica, fue una época de fuerte proteccionismo, aranceles elevados y otros tipos de restricciones para fomentar el consumo de los productos nacionales..

El modelo de la *Sustitución de las importaciones* tuvo mucho apogeo en este período de tiempo, y Colombia no fue la excepción. El objetivo de los países al implementar esta teoría era crear una balanza de pagos superavitaria, así como la creación y la protección de las industrias internas nacionales. El modelo requería además la instalación de plantas manufactureras de las empresas en el país donde deseaban comercializar sus productos, fabricando así los productos en el mercado local, con mano de obra doméstica.

Este modelo fue prolífico para las economías durante un período de tiempo, pero para la década de los 80 el modelo comienza a volverse obsoleto. Según la publicación *Economista Dominicano* (2011), varias razones contribuyeron al agotamiento del modelo: la falta de productividad de las empresas, productos de calidad inferior a aquellos existentes en el mercado internacional, productos a precios más inflados que en el mercado internacional, ineficiencia del sistema económico que fomentaba la creación de monopolios y oligopolios a nivel nacional, entre otros.

El mundo comenzó entonces una evolución hacia el modelo neoliberal, que ha perdurado desde entonces.

En la década de los noventa se vio un crecimiento exponencial de las interacciones comerciales entre naciones. En dicha década, la globalización comienza a marcar el paso económico mundial. Antes de la disolución de la Unión Soviética en 1991, ya había cantidad de economías abiertas que intercambiaban bienes y servicios de manera eficiente. Pero la década de los noventa es la época marcada por la globalización, época que también está influenciada de gran manera en cuanto a los avances tecnológicos, principalmente el uso masivo del internet.

1.2. FORMAS DE INTEGRACIÓN COMERCIAL Y ECONÓMICA

Según la literatura comercial, existen varios tipos de acuerdos comerciales. Los acuerdos se diferencian principalmente en la profundidad, alcance, número de economías involucradas y el grado de integración que el acuerdo supone.

Existen acuerdos de integración asimétrica, cuyas preferencias comerciales no son implementadas recíprocamente. El ATPA/ATPDEA, en el cual Estados Unidos otorga beneficios unilaterales a los países andinos, es un ejemplo de este tipo de forma de integración.

Asimismo, existen los acuerdos de integración simétrica, cuyas preferencias comerciales se otorgan de manera recíproca.

A continuación, se presenta una lista de los diferentes niveles de integración de los tratados comerciales.

1.2.1 Área de Libre Comercio

El Área de Libre Comercio supone un Tratado de Libre Comercio entre dos o más países con el objetivo de eliminar las restricciones arancelarias y no arancelarias (técnicas) entre ellos, y crear las condiciones para un flujo de bienes, servicios y capital más justo y homogéneo entre ellos.

La política aduanera de cada país es independiente de los países firmantes del acuerdo, es decir, los aranceles nacionales en cada país varían con respecto a las importaciones desde terceros países.

El Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos cae dentro de esta categoría de integración comercial.

1.2.2 Unión Aduanera

La Unión Aduanera amplía los beneficios ofrecidos por el Área de Libre Comercio. Se trata de un acuerdo entre dos o más países con el fin de

eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias (técnicas) entre los miembros de la unión. Igualmente, como su nombre lo supone, los países miembros de dicha Unión determinan aranceles exteriores comunes frente a terceros países. Es aquí donde radica la diferencia entre la Unión Aduanera y el Área de Libre Comercio, ya si bien esta última elimina las restricciones al comercio entre los países firmantes, cada uno de ellos mantiene aranceles nacionales diferentes respecto a terceros países.

La Unión Aduanera exhorta a una integración comercial más profunda que el Área de Libre Comercio, y requiere más compromiso y coordinación de las políticas comerciales y económicas de los miembros.

1.2.3 Mercado Común

El Mercado Común implica una integración más profunda entre los países miembros ya que, además de la eliminación de las barreras comerciales y un sistema de aduanas y aranceles externo homogéneo entre ellos, también entraña la libre circulación de los factores de producción. Esto permite la libre adquisición de empresas, factores de producción y bienes de consumo entre los países que componen el Mercado Común.

Esta alianza requiere una combinación y coordinación de políticas macroeconómicas, comerciales, industriales, entre otras, entre los miembros.

1.2.4 Unión Económica

La Unión Económica integra a los diferentes Estados miembros de manera profunda y significativa. Es el grado máximo de integración económica entre diferentes países. Para que exista una Unión Económica, la integración de los miembros debe tener las siguientes características: Eliminación de las barreras arancelarias y técnicas al comercio, adopción de un arancel externo común, libre circulación de personas, mercancía, capital y servicios.

Asimismo, la Unión Económica exige la armonización de una política económica común a todos los Estados miembros.

Por otro lado, la Unión Monetaria es un complemento a la Unión Económica, mediante la integración de la política monetaria y cambiaria de los países y la implantación de una divisa única dentro de la Unión.

El ejemplo más claro de esta integración es la Unión Europea.

La tabla 1 resume los diferentes tipos de acuerdos de integración y sus principales características.

Tabla 1: Tipos de acuerdos de integración comercial.

	Arancel Interno	Arancel Externo Común	Libre Movilidad de Factores de Producción	Política Económica Armonizada
Area de Libre Comercio	X			
Unión Aduanera	X	X		
Mercado Común	X	X	X	
Unión Económica	X	X	X	X

Fuente: Grupo de Investigación de la Facultad de Economía, Universidad del Rosario. “*Alternativas de integración económica*”. Universidad, Ciencia y Desarrollo. Fascículo 13, Tomo I. 2006.

1.3 EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Un tratado de libre comercio es un acuerdo entre dos o más países bajo el cual las partes se comprometen a establecer reglas claras que regirán el comercio entre

ellos. Los países buscan la negociación de este tipo de acuerdos con el fin de crear reglas más justas y competitivas entre las partes firmantes.

Los tratados de libre comercio tienen como objetivo principal el acuerdo mercantil, que puede tener cobertura bilateral, multilateral e incluso puede ser pactado a nivel regional. Los tratados de libre comercio son negociados con el objetivo de fijar unas normas claras y transparentes en materia comercial que regulen el flujo de bienes, servicios e incluso de la inversión, eliminando o disminuyendo las barreras arancelarias al comercio.

Un tratado de libre comercio establece un marco regulatorio para mejorar las condiciones de comercio e inversión entre las partes. Por lo general, se espera un desarrollo económico y social como consecuencia de un acuerdo de este tipo. Sin embargo, un tratado es un marco normativo, y si bien mejora las condiciones del intercambio comercial y favorece la integración económica, no garantiza un crecimiento de la economía de los países ni el comercio entre estos.

Cuando un país firma un tratado de libre comercio éste se compromete principalmente a ofrecerle a la otra parte firmante un mejor acceso a su mercado de bienes y/o de servicios, al eliminar o reducir de manera importante las tasas arancelarias para el comercio entre los países involucrados. Dicha característica debe ser recíproca.

Es importante anotar que la normatividad de cualquier tratado la pueden hacer los gobiernos de manera autónoma, de mutuo acuerdo o con las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Beneficios de un Tratado de Libre Comercio

Un tratado de libre comercio ofrece múltiples beneficios para el intercambio comercial bilateral o multilateral. Principalmente, un tratado de libre comercio buscará mejorar el flujo de bienes y servicios de un país a otro, disminuyendo o eliminando los aranceles establecidos a los productos extranjeros para favorecer la entrada a su economía de productos que provienen de los países firmantes del tratado.

A nivel comercial, el gran ganador es el consumidor. Esto se debe a que al haber reducciones arancelarias con un país o países determinados, los productos entran al territorio nacional a precios más asequibles, es decir, los bienes y servicios internacionales pueden competir con precios dentro de la economía nacional, haciendo que los productos internacionales, algunas veces de mayor calidad que los nacionales, sean accesibles para gran parte de la población. Esto también contribuye a que las empresas nacionales mejoren sus niveles de producción, su calidad y logren llegar a una competitividad de nivel internacional, puesto que se ven obligadas a competir con la calidad de los productos que ingresan a la economía desde el exterior.

En el largo plazo, los choques se verán reflejados en la economía a nivel macro. Puesto que los TLC tienen como objetivo promover la inversión y el intercambio de productos con niveles arancelarios bajos o nulos, contribuyen a la creación y la implantación de empresas en el territorio, creando empleo, reduciendo desempleo y aumentando finalmente el poder adquisitivo de la población.

Lo que nos enseña la teoría económica es que, al aumentar el poder adquisitivo y la oferta de productos disponibles, la población aumentará sus niveles de consumo. Para evitar niveles de inflación alarmantes causados por el incremento de la oferta monetaria, es necesario controlar las tasas de interés, tarea que en Colombia lleva a cabo el Banco de la República, a niveles que favorezcan también la inversión y el consumo.

Al mismo tiempo, la industria nacional tendrá acceso a uno o varios mercados internacionales libre de arancel. Las empresas que quieran aprovechar las oportunidades y los beneficios de las preferencias arancelarias en el nuevo mercado producirán para el mercado exterior, lo cual podría inducir a un aumento de la producción interna, si las empresas aumentan su capacidad exportadora. Esto contribuye finalmente a un aumento del PIB del país además de la posibilidad

de crecimiento de la balanza comercial y en general, tener resultados positivos respecto al crecimiento económico nacional.

Es posible que no todos los sectores de la economía y de la industria tengan balances positivos, pues habrá sectores que no se verán beneficiados dados sus altos costos de producción comparados con los costos de producción de los productos entrantes. Un nivel de costo más alto se refleja en los precios, y la competitividad de estos productores podrá verse afectada por una caída de la demanda interna de sus productos.

A pesar de esto, la normatividad establecida por un TLC propicia, en general, un ambiente favorable para la economía de un país. Favorece el crecimiento económico, la ampliación de mercados, la creación de empleo y el aumento de la demanda, lo cual se traduce en un mejoramiento de la calidad de vida de la población. Asimismo genera las condiciones para el aumento de la competitividad nacional, del aumento de la producción interna y del desarrollo tecnológico para lograr estos objetivos.

Finalmente, es necesario recalcar de nuevo que un Tratado de Libre Comercio es el marco normativo que propicia y genera las condiciones de competitividad del comercio entre los dos países. Sin embargo, las decisiones y acciones del sector privado no pueden ser controladas y por ende el aprovechamiento de los beneficios que ofrece un TLC en vigencia no puede ser garantizado.

CAPITULO II: ANALISIS ESTRUCTURAL DEL COMERCIO DE COLOMBIA

Para entender la relación comercial entre Colombia y Estados Unidos, es necesario hacer un análisis de la estructura tanto económica como comercial de cada uno de los países. Se examinará la situación económica de cada país, así como sus interacciones con el resto del mundo, los principales sectores de cada economía y sus exportaciones e importaciones.

La información suministrada en esta parte del trabajo pertenece a información publicada por medios electrónicos por las entidades gubernamentales de cada país, así como de información disponible en entidades y organizaciones internacionales.

2.1. PERFIL GENERAL DE COLOMBIA

Superficie	1,138,910 km ²
Población (est. 2012)	45,239,079
Capital	Bogotá
PIB Corriente (2011)	331,655 millones de dólares
PIB Per Cápita (2011)	7,067 dólares
Crecimiento Real PIB (2011)	5.9 %
Inversión Extranjera Directa en EE.UU. (2011)	13.234 millones de dólares
Inflación (2011)	3.73%
Desempleo (2011)	10.8%

Fuentes: *Perfil Colombia*. CIA World Factbook.

Indicadores de política económica y deuda externa. Banco Mundial.

Series estadísticas. Banco de la República.

2.2 LA APERTURA ECONÓMICA

Hasta la década de 1990, Colombia era un país cerrado al intercambio comercial. Como muchos países en América Latina, Colombia cerró sus puertas al comercio en el siglo XX respondiendo a la ya mencionada teoría de sustitución de las importaciones, que buscaba proteger sus industrias internas contra el flujo de los bienes extranjeros.

Colombia había venido tratando de integrarse a la globalización económica con proyectos anteriores al periodo 1990-1994, que por diferentes causas no se pudieron iniciar de manera oficial. Entre estas causas se encuentra la negación del Banco Mundial de otorgar un crédito al país para destinar al desarrollo económico en el proceso de apertura en 1989.

En aquel entonces, el país tenía los aranceles más altos del grupo Andino, debido al modelo proteccionista a la industria nacional de los gobiernos anteriores.

En 1990, con el presidente Cesar Gaviria Trujillo, empieza un plan para las reformas del régimen de importaciones, se establece que el arancel máximo debía ser del 15% con una sobretasa del 8%, cuando anteriormente fue del 50% con una sobretasa del 13%. Dicho plan fue aprobado por el Consejo Nacional de Política Aduanera (CONPA).

Durante 1990 hubo tres (3) reformas en el régimen arancelario. La primera fue la reducción del 23% al 13% los niveles arancelarios en donde, entre otros choques, se estimuló la inversión y la disminución de costos de insumos que se producían fuera del país. También estaba dentro de la reforma la reducción de la tasa arancelaria promedio y para los bienes de capital, materia prima e insumos consumidos y producidos en el país. Estas reformas se vieron reflejadas en la reducción de la sobretasa generalizada a las importaciones del 18% al 16%.

La segunda reforma en el régimen arancelario se centró en reducir el nivel de las tarifas cobradas a las importaciones en bienes de capital y en insumos no producidos en el país, pero que eran usados por la industria nacional.

La última reforma tuvo como objetivo la disminución de la incertidumbre, esto se llevo a cabo teniendo mayor claridad sobre el manejo de las importaciones, lo cual redujo de 14 a 9 los niveles arancelarios. El arancel promedio bajo 1 punto porcentual, paso de 22.1% a 21.1%.

Con el fin de impulsar la internacionalización de la economía del país y de obtener resultados positivos en materia de desarrollo económico, se crea el Ministerio de Comercio Exterior con la Ley 7 de 1991. El nuevo Ministerio controlaba todo aquello relacionado con importaciones y exportaciones de los productos y servicios del mercado, dentro de los parámetros establecidos del comercio internacional. Actualmente este Ministerio está fusionado con el Ministerio de Desarrollo Económico, dándole vida al Ministerio de Comercio Exterior, Industria y Turismo.

En 1991 la situación no había evolucionado tal como se esperaba: En Colombia habían altos índices de inflación, las exportaciones no habían crecido de la manera que se había proyectado y por el contrario, las importaciones habían crecido en gran medida. Igualmente, la economía se vio afectada por la devaluación del peso, lo cual afectó enormemente a las empresas nacionales, quienes vendían a menor precio lo que se producía y para producirlo los insumos se habían encarecido, es decir, los costos de producción crecieron, mientras que la utilidad cayó. Con estos choques en la economía nacional no se estaban cumpliendo las expectativas que había con la apertura económica, pues lo que se esperaba era que las empresas tuvieran facilidades al acceso de la materia prima y bienes de capital extranjeros, con el fin de reactivar la economía y mejorar la capacidad de producción a nivel nacional.

Durante el periodo de adaptación a la apertura hubo varios planes para que gradualmente se pudieran adaptar las empresas nacionales, pero no hubo ninguna mejora en la economía nacional. Las importaciones aumentaron de manera importante, había muchos productos en la economía, de mejor calidad y mejores precios que en el mercado nacional, al mismo tiempo que las exportaciones cayeron debido a la falta de competitividad de los productos nacionales en el mercado estadounidense. Estos movimientos en la balanza comercial se vieron reflejados en la caída del PIB. El crecimiento de las importaciones entre 1990 y 1996 fue del 33%, lo que generó la quiebra de varias empresas nacionales y una caída de la economía importante, puesto que las medidas que se tomaron en un principio, no tuvieron los choques favorables con los cuales se esperaba.

2.3 ANÁLISIS DEL COMERCIO COLOMBIANO

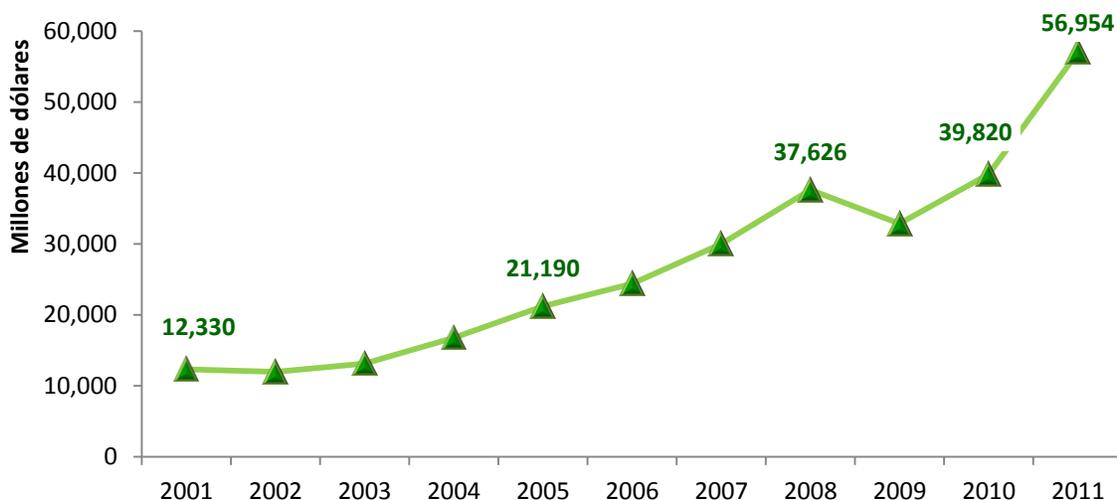
El comercio de Colombia con el mundo se ha dinamizado considerablemente durante los últimos 10 años.

En materia de exportaciones, éstas se han más que cuadruplicado desde el año 2001. Pasando de US\$ 12,330 millones en 2001 a US\$ 56,954 millones en 2011, las exportaciones de Colombia en este periodo mostraron un aumento del 362%.

El año 2011 fue un año de récord para las exportaciones de Colombia, que alcanzaron los US\$ 56,954 millones, mostrando un crecimiento de 43% con respecto al año 2010, cuando las exportaciones fueron de US\$ 39,820 millones.

La gráfica a continuación ilustra el comportamiento de las exportaciones colombianas en los últimos 10 años.

Gráfica 1: Comportamiento de las exportaciones totales colombianas 2001 2011.



Fuente: Información histórica de exportaciones. DANE.

Según cifras publicadas por el DANE (2011), el principal país de destino para las exportaciones colombianas en el 2011 fue Estados Unidos, país al que se exportaron \$21.720 millones de dólares en el 2011, cifra que representa el 38.1% de las exportaciones totales de Colombia.

Países Bajos también se destaca por ser el segundo destino de las exportaciones de Colombia, que alcanzaron los 2.524 millones de dólares en el 2011. La participación de las exportaciones hacia Países Bajos es de 4.4%, participación bastante menor comparada con la participación de Estados Unidos. Si se tiene en cuenta a la Unión Europea en conjunto, esta economía sería también el segundo destino de las exportaciones colombianas, con una participación 15.6% de las exportaciones totales. Otros destinos destacados son Chile (3.9% de las exportaciones), China (3.5% de las exportaciones), y Ecuador (3.4% de las exportaciones).

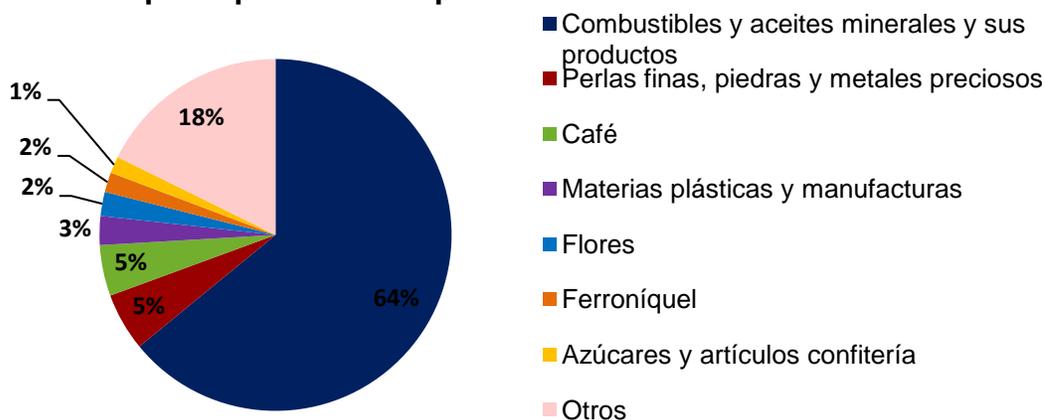
La tabla a continuación resume e ilustra más claramente las exportaciones de Colombia por principal país de destino y su respectiva participación en las exportaciones totales del país.

Tabla 2: Principales países de destino de las exportaciones de Colombia en el año 2011.

		País	Exportaciones	Participación
1		Estados Unidos	US\$ 21.720 millones	38.1%
2		Países Bajos	US\$ 2.524 millones	4.4%
3		Chile	US\$ 2.205 millones	3.9%
4		China	US\$ 1.989 millones	3.5%
5		Ecuador	US\$ 1.909 millones	3.4%
6		Otros	US\$ 26.607 millones	46.7%
		TOTAL	US\$ 56.954 millones	100%

Fuente: Información histórica de exportaciones. DANE.

Gráfica 2: Principales productos exportados en 2011.



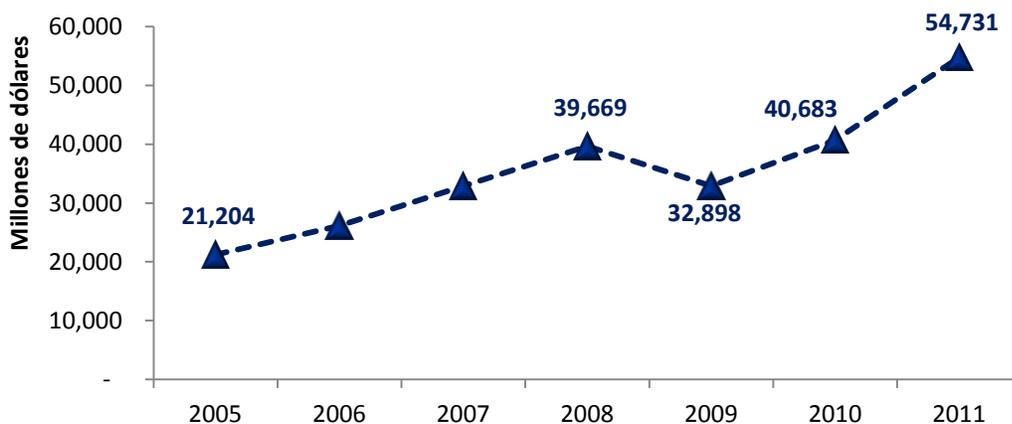
Fuente: *Anexos Estadísticos*. Información histórica de exportaciones. DANE. Diciembre 2011.

Por otro lado, las importaciones de Colombia también han sido dinámicas durante los últimos años. Éstas han aumentado 158% desde el año 2005, pasando de US\$ 21,204 millones en dicho año a US\$ 54,731 millones en 2011.

Al igual que con las exportaciones, el 2011 fue un año de gran dinamismo para las importaciones colombianas, que alcanzaron los US\$ 54,731 millones, mostrando un crecimiento de 35% con respecto al año 2010, cuando estas fueron de US\$ 40,683 millones.

La gráfica a continuación ilustra el comportamiento de las importaciones colombianas desde el año 2005.

Gráfica 3: Comportamiento de las importaciones totales colombianas 2005-2011.



Fuente: Información histórica de importaciones. DANE.

Según la información publicada por el DANE (2011) Estados Unidos fue el principal país de origen de las importaciones colombianas en el 2011. Las importaciones desde dicho país alcanzaron los US\$ 13.594 millones y representaron el 24.9% de las importaciones totales de Colombia.

Asimismo, China se destaca como el segundo origen de las importaciones colombianas en el año 2011. El valor de las importaciones desde China alcanzó los US\$ 9.176 millones, con una participación en las importaciones totales del 15%. Otros países de origen destacados son: México, desde donde se importaron US\$ 6.059 millones, lo cual representó un 11.1% de las importaciones totales; Brasil, con una participación del 5% y Alemania, con una participación del 4.1%.

A continuación se puede apreciar el comportamiento de las importaciones colombianas desde el año 2005, organizadas por país de origen y la participación de éstos en las importaciones totales del país.

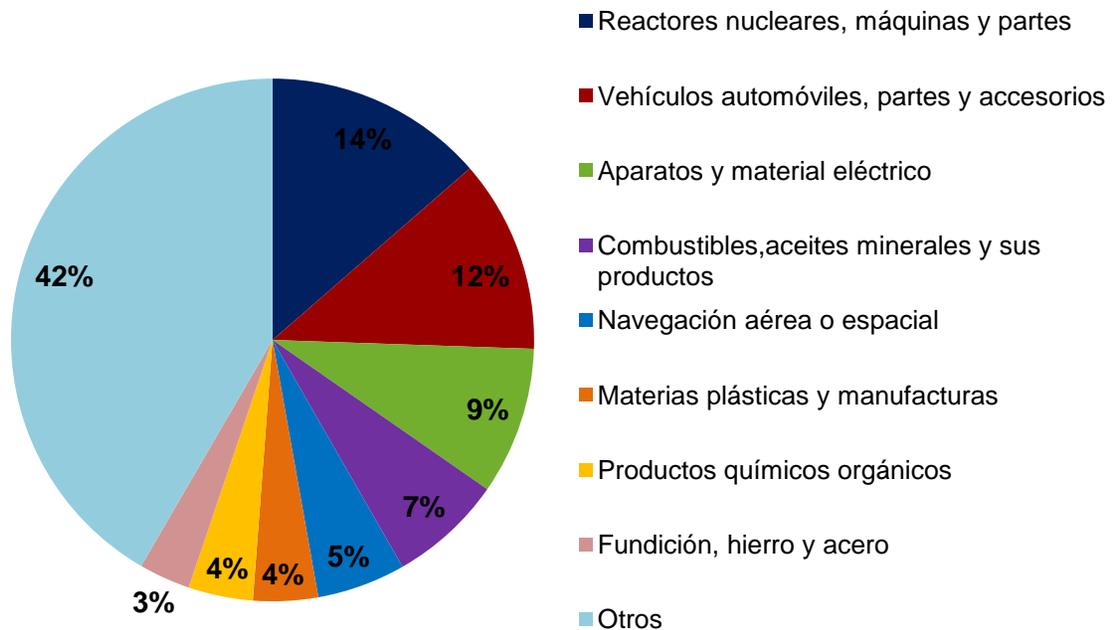
Tabla 3: Principales países de origen de las importaciones de Colombia en el año 2011.

	País	Importaciones	Participación
1	 Estados Unidos	US\$ 13.594 millones	24.9%
2	 China	US\$ 8.176 millones	15.0%
3	 México	US\$ 6.059 millones	11.1%
4	 Brasil	US\$ 2.740 millones	5.0%
5	 Alemania	US\$ 2.215 millones	4.1%
	Otros	US\$ 21.947 millones	40.1%
	TOTAL	US\$ 54.731 millones	100%

Fuente: Información histórica de importaciones. DANE.

La gráfica 4 resume los principales productos importados por Colombia desde el mundo durante el año 2011.

Gráfica 4: Principales productos importados 2011.



Fuente: *Anexos Importaciones*. DANE. Diciembre 2011.

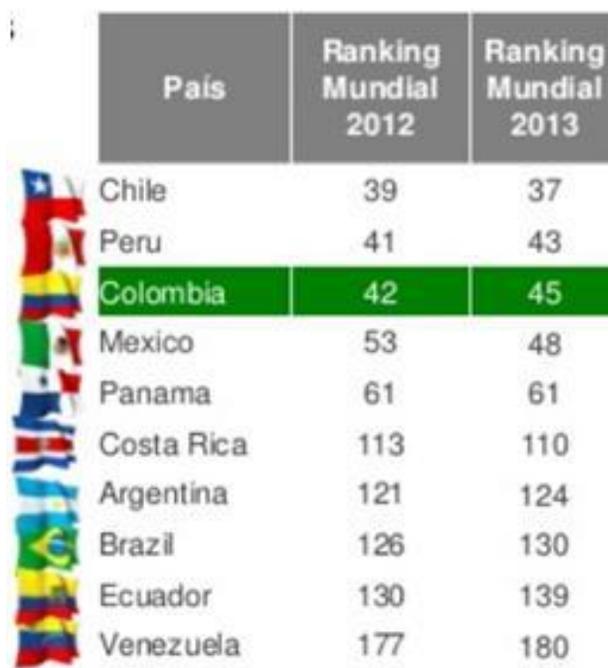
A nivel de regulación, Colombia se posicionó como el tercer país con el entorno empresarial más favorable de América Latina según el reporte Doing Business 2013 del Banco Mundial, el cual fue publicado en octubre de 2012. El reporte asegura que el país es aquel con más evolución en regulación y reformas favorables a los negocios en la región. Asimismo, Colombia es el sexto país en el mundo, y el primero en Latinoamérica, que más protege a sus inversionistas según dicha publicación. Otros ámbitos evaluados por el Banco Mundial en su serie anual “Doing Business” son: facilidad y costo para empezar un negocio, obtención de permisos de construcción, facilidad para obtener un crédito, tiempo para hacer cumplir contrato, entre otros.

El reporte de este año figuró un caso de estudio dedicado a la evolución de Colombia en términos de regulación. Colombia resalta como uno de los países

que más ha avanzado y mas reformas favorables a los negocios ha implementado en los últimos 5 años.

La gráfica a continuación presenta la evolución de Colombia desde la publicación del año 2011. Igualmente, muestra una comparación con varios países de la región.

Gráfica 5: Ranking Doing Business 2012-2013.

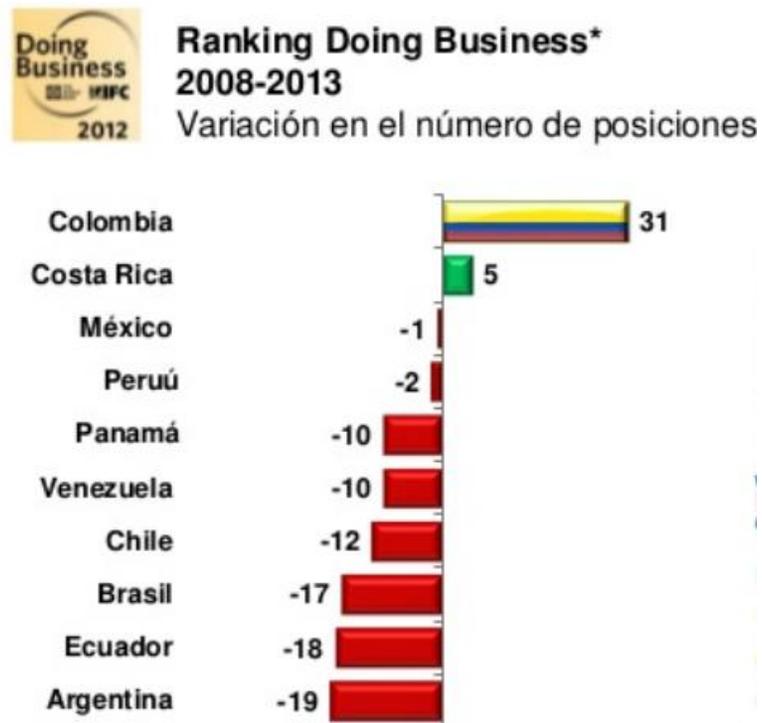


País	Ranking Mundial 2012	Ranking Mundial 2013
Chile	39	37
Peru	41	43
Colombia	42	45
Mexico	53	48
Panama	61	61
Costa Rica	113	110
Argentina	121	124
Brazil	126	130
Ecuador	130	139
Venezuela	177	180

Fuente: Proexport. *Presentación Inversión en Colombia* (noviembre 2012). Banco Mundial (2012). *Doing Business Report 2013*.

Colombia ha sido uno de los países que más ha evolucionado en términos de reformas favorables para los negocios, no solamente desde el año pasado, sino en general históricamente. La gráfica a continuación presenta la evolución de Colombia en el índice desde el reporte de 2008. Como se puede observar, en 5 años Colombia ha subido 31 posiciones en el ranking.

Gráfica 6: Ranking Doing Business (2008-2013). Variación en el número de posiciones.



Fuente: Reporte Doing Business 2013 Banco Mundial.

* Números positivos indican una mejora en el ambiente de negocios.

Fuente: Proexport. *Presentación Inversión en Colombia* (noviembre 2012).

Banco Mundial (2012). *Doing Business Report 2013*.

2.4 COLOMBIA Y LOS ACUERDOS COMERCIALES

2.4.1 Los primeros acuerdos comerciales

En 1969 cinco países sudamericanos (Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú) firmaron el Acuerdo de Cartagena, que dio origen al Grupo Andino, conocido hoy en día como la Comunidad Andina de Naciones. Este acuerdo fue el primero en su clase firmado por la República de Colombia. Según la página web de la Comunidad Andina de Naciones, el objetivo de dicho acuerdo es “*alcanzar un*

desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, suramericana y latinoamericana”.

Según la Secretaría General de la Comunidad Andina (2004), el acuerdo planteaba desde el principio un proceso de integración profunda, que superaría a una simple Zona de Libre Comercio e incluso una Unión Aduanera: se proponía la confirmación de un Mercado Común. En aquel entonces, la política económica y comercial de estos países Latinoamericanos estaba enmarcada en la política de sustitución de importaciones que dominaba la región. El acuerdo estableció un marco alrededor de esta política que promovía la industrialización y el comercio en los países andinos, que en ese entonces era casi inexistente. Gracias a la regulación de la inversión extranjera entre estos países, era posible utilizar el mercado andino para avanzar hacia la producción de bienes intermedios y bienes de capital.

Venezuela hizo parte de la Comunidad Andina, adhiriéndose en 1973 y retirándose en 2006. Chile se retiró también durante la dictadura militar de Augusto Pinochet en 1976.

Actualmente la Comunidad Andina está conformada por Bolivia, Colombia, Ecuador, y Perú, así como por los órganos e instituciones del SAI, o Sistema Andino de Integración.

Si bien el proceso de integración de la Comunidad Andina ha sido lento, la creación de la Zona de Libre Comercio culminó en el 2005 con la incorporación gradual de Perú mediante la desgravación arancelaria progresiva. Hoy en día, la Integración Comercial de la CAN logró eliminar los aranceles para el 100% del universo de productos, la liberación del comercio de servicios, la homogenización de normas técnicas, sanitarias e instrumentos aduaneros, así como la libre circulación de mercancías, capital y personas.

No obstante, la integración de la CAN no se limita al comercio. Según la página web de la CAN, desde el año 2007 se persigue el objetivo no sólo de un Mercado Común, sino de una Integración Integral, que *"forje una integración integral más equilibrada entre los aspectos sociales, culturales, económicos, ambientales y comerciales"*.

El primer acuerdo comercial firmado por Colombia después de la apertura económica a principios de la década de los noventa, fue el Acuerdo del G-3 o Grupo de los Tres, compuesto por Colombia, México y Venezuela. El acuerdo fue firmado en 1994 y entró en vigencia el 10 de enero de 1995.

El acuerdo del G-3 no contenía únicamente disposiciones arancelarias para mejorar el acceso al mercado, también se refería a los servicios, las compras públicas, propiedad intelectual y a las inversiones. Asimismo, el tratado establecía condiciones de normas de origen, procedimiento de aduana y salvaguardias.

Venezuela se retiró del acuerdo en el año 2006, para unirse a MERCOSUR. En vista de que sólo quedaron Colombia y México, estos países negociaron un Tratado de Libre Comercio que entró en vigencia en el año 2011. En el marco del TLC, se añadieron productos tanto industriales como agrícolas que no estaban incluidos anteriormente y se negoció una desgravación arancelaria progresiva durante un período de 10 años.

Otros acuerdos se han negociados después de esas primeras alianzas comerciales. La tabla 4 muestra los acuerdos que actualmente Colombia tiene vigentes, así como los que ya se firmaron y los que están en negociación o fase exploratoria.

Tabla 4: Acuerdos comerciales de Colombia

BANDERA	PAIS	AÑO DE ENTRADA EN VIGENCIA	ALCANCE DE ACUERDO
	CAN	1969	Acuerdo Integral : Incluye libre comercio de bienes, servicios, inversión. Libre movimiento de personas, capital y bienes.
	CARICOM	1995	Acuerdo de Alcance Parcial
	MERCOSUR	2005	Acuerdo de Libre Comercio CAN – MERCOSUR
	CHILE	2006	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
	MEXICO	2006	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
	CUBA	2008	Acuerdo de Complementación Económica
	LIECHTENSTEIN	2008	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
	SUIZA	2008	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
	ISLANDIA	Se firmo en 2008. Aún no ha sido ratificado.	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
	NORUEGA	Se firmo en 2008. Aún no ha sido ratificado.	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
	EL SALVADOR	2010	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
	GUTEMALA	2010	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
	HONDURAS	2010	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
	CANADA	2011	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica

	ESTADOS UNIDOS	2012	Acuerdo de Nueva Generación : Incluye comercio de bienes, servicios, inversión, propiedad intelectual, compras públicas, entre otros.
	VENEZUELA	2012	Acuerdo de Alcance Parcial
	UNION EUROPEA	-Firmado y ratificado en 2012. -Entrada en vigencia 2013	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
	COREA DEL SUR	En negociación	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
	PANAMA	En negociación	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
	TURQUIA	En negociación	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
	COSTA RICA	En negociación	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
	ISRAEL	En negociación	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
	ALIANZA DEL PACIFICO	En negociación	Acuerdo de Integración Profunda: Incluye libre comercio de bienes, servicios, inversión. Libre movimiento de personas, capital y bienes.
	JAPON	En negociación	Acuerdo de Asociación Económica

Fuente: Acuerdos Vigentes. Ministerio de comercio Industria y Turismo de la República de Colombia. Consultado en diciembre de 2012.

Acuerdos Suscritos. Ministerio de comercio Industria y Turismo de la República de Colombia. Consultado en diciembre de 2012.

Negociaciones en curso. Ministerio de comercio Industria y turismo de la República de Colombia. Consultado en diciembre de 2012.

Perfil de USA. Ministerio de comercio Industria y Turismo de la República de Colombia. Consultado en diciembre de 2012.

En el año 1990 Colombia no tenía ningún tipo de acuerdo comercial con ningún país. Hoy en día, en el año 2012, Colombia tiene 11 acuerdos comerciales con 30 países y por ende un acceso a aproximadamente 890 millones de consumidores.

Por otro lado, Colombia se encuentra en proceso de negociar acuerdos con países como Panamá, Turquía, Israel y Costa Rica. Asimismo, Colombia ya negoció tratados con la Unión Europea, un mercado de 27 países y que, según el Fondo Monetario Internacional, tiene 504 millones de consumidores potenciales. El acuerdo ya fue ratificado por el Congreso colombiano como en el Parlamento Europeo. Se espera que entre en vigencia en el año 2013. Colombia también tiene un tratado firmado con Corea del Sur. La negociación terminó en junio de 2012. Se espera que entre en vigencia en el año 2013.

Igualmente, desde el año 2007 Colombia negoció acuerdos con los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA por sus siglas en inglés). Actualmente los acuerdos con Liechtenstein y Suiza ya están vigentes desde el año 2008. Sin embargo, los acuerdos con Noruega e Islandia aún están esperando la aprobación en sus respectivos parlamentos.

En el año 2011, Colombia incluso intentó ingresar al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, compuesto por Canadá, Estados Unidos y México. No obstante, por varios factores, el ingreso de Colombia en dicho Acuerdo no fue posible. Varios críticos y expertos argumentaron que Colombia no tenía la capacidad productiva, ni la productividad, para competir con los gigantes Estados Unidos y Canadá en ese momento. Si bien el caso Mexicano fue favorable, muchos consideraban que Colombia y México se encontraban en coyunturas económicas muy diferentes como para pensar que la adhesión de Colombia a este bloque comercial fuera a ser exitosa.

Un acuerdo que ha tenido mucho auge en días recientes es la llamada Alianza del Pacífico. Dicha alianza comprende a Chile, Colombia, México y Perú. Además, países como Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Costa Rica, España, Uruguay y Panamá han sido invitados a participar en calidad de observadores. Según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Alianza busca actuar como bloque comercial facilitando el comercio y la inversión entre sus miembros, así como permitir la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. Se especula que el bloque servirá como contrapeso a MERCOSUR, el bloque mejor integrado de la región Latinoamericana.

Más recientemente, existe la crítica en Colombia de que se están negociando muchos acuerdos comerciales que serán negativos para la economía, que no se negocian teniendo en cuenta la situación del país y sin estudios de impacto previos. Los productores nacionales están inquietos ya que les preocupa que no haya oferta exportadora a los países con los cuales se negocia y se termine generando comercio en una sola vía que podría terminar afectando negativamente las industrias nacionales.

No obstante, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, aseguró en una entrevista al diario *El País* (2012) que en Colombia los diferentes tratados comerciales que se han firmado no han sido al azar y que sólo se negocian los acuerdos “necesarios para la economía”. Cada uno de los países con los que se ha negociado han tenido objetivos económicos y comerciales específicos, buscando abrir mercados potenciales para los exportadores colombianos, así como consolidar y proteger mercados ya existentes. Según la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se han preparados Estudios y Análisis de la viabilidad de cada tratado.

Se estima que en 2014 Colombia tendrá 13 acuerdos comerciales con 58 países y acceso preferencial a más de 1,500 millones de consumidores.

CAPITULO III: ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS

3.1 PERFIL GENERAL DE ESTADOS UNIDOS

Superficie	9,826,675 km ²
Población (est. 2012)	313,847,465
Capital	Washington D.C.
PIB Corriente (2011)	15.075.675 millones de dólares
PIB Per Cápita (2011)	48.328 dólares
Crecimiento Real PIB (2011)	1,8%
Inversión Extranjera Directa en EE.UU. (2011)	226.937 millones de dólares
Inflación	3.1%
Desempleo	8.9%

Fuentes: *Perfil Estados Unidos de América*. CIA World Factbook.

Base de datos PIB. Oficina de Censos de Estados Unidos de América.

Oficina de estadísticas laborales de Estados Unidos.

3.2 ANÁLISIS DEL COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS

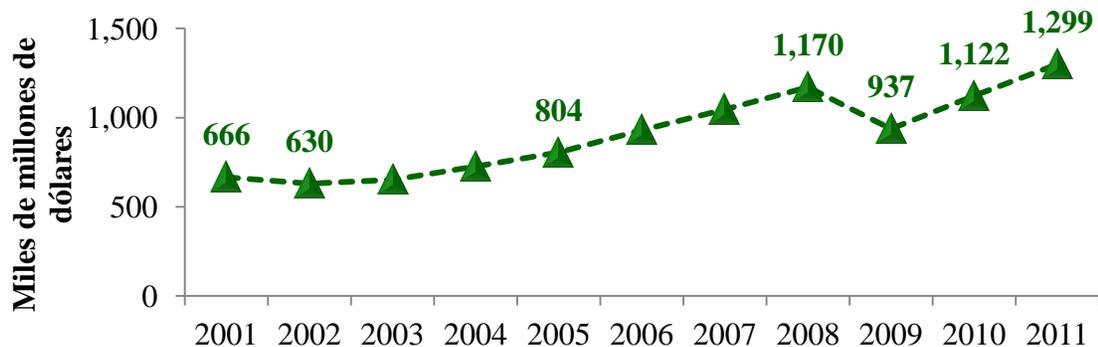
Estados Unidos es la economía más poderosa del mundo en este momento, así como la más fuerte tecnológicamente, según asegura en sus cifras el Banco Mundial (2011). Es una economía con niveles de comercio sorprendente, y paralelamente es el mayor exportador del mundo.

Si bien con la crisis mundial la economía estadounidense se resintió, particularmente en el año 2009, en el 2011 el país mostró un dinamismo modesto con un crecimiento de 1,8% de su PIB. No obstante, la economía estadounidense muestra señales de recuperación lentas, y el Federal Reserve prevé un crecimiento del 2,3% para el cierre de este año.

En materia comercial, las exportaciones de EE.UU. crecen a tasas moderadas, que de nuevo se debe a la recuperación de la crisis económica mundial. Sin embargo, se espera un crecimiento importante de las exportaciones en los próximos años gracias a la recuperación del consumo de los hogares, los nuevos mercados emergentes y la entrada en vigencia de tres nuevos Tratados de Libre Comercio con Colombia, República de Corea y Panamá.

En el año 2011, Estados Unidos exportó 1,299 mil millones de dólares en mercancías, según fuentes nacionales publicadas por la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos (USITC por sus siglas en inglés). Esto representó un crecimiento del 15% de sus exportaciones, comparado con el monto exportado en 2010 que fue de 1,122 mil millones de dólares. Además, esto significó un crecimiento del 11% con respecto a las exportaciones del año 2008, año antes de que se desplomaran las exportaciones estadounidenses. Durante este año se exportaron 1,170 mil millones de dólares.

Gráfica 7: Comportamiento de las exportaciones totales de Estados Unidos (2001-2011).



Fuente: United States International Trade Commission. U.S. Import/Export Database

El principal destino de las exportaciones estadounidenses es Canadá, a donde se exportó por la suma de US\$ 233.774 millones de dólares. Las exportaciones a Canadá representan el 18% de las exportaciones totales de EE.UU. Asimismo, México es también uno de los principales destinos de las exportaciones de EE.UU.

En el 2011 se exportaron mercancías por un valor de US\$ 159.910 millones a dicho país, lo cual representó un 12% de las exportaciones totales del país norteamericano.

Es importante recalcar que Estados Unidos, México y Canadá firmaron un acuerdo de libre comercio conocido como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Este tratado entró en vigencia el 1º de enero de 1994. Lo cual indica una larga trayectoria comercial entre estos 3 países y explica en cierta medida la razón por la cual Canadá y México son los principales socios de Estados Unidos. Les siguen en orden China con el 7% de la participación, Japón con el 5% y Reino Unido con el 4%.

La tabla a continuación resume los principales países de destino de las exportaciones estadounidenses por valor de las exportaciones y participación de cada uno de ellos.

Tabla 5: Principales destinos de las exportaciones de Estados Unidos (2011).

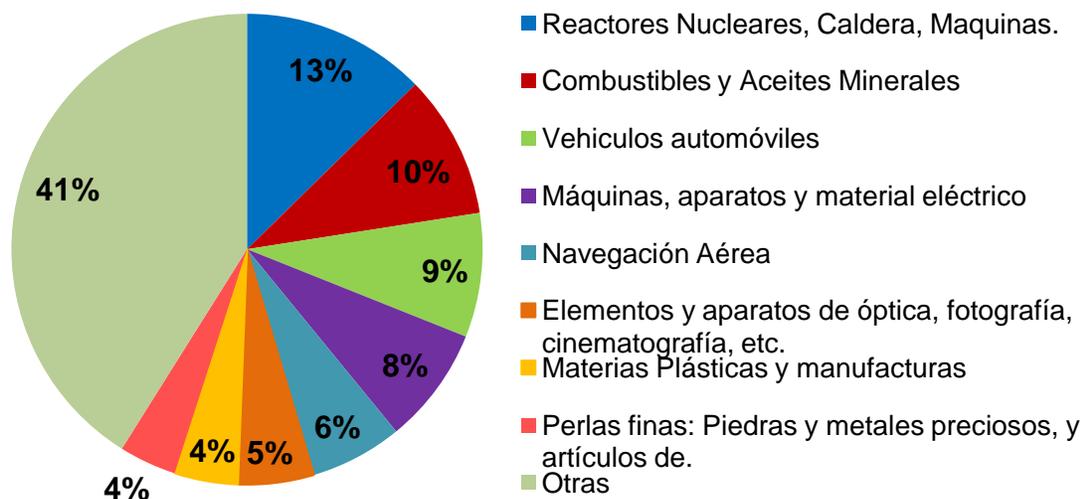
	País	Exportaciones	Participación
1	 Canadá	US\$ 233.774 millones	18%
2	 México	US\$ 159.910 millones	12%
3	 China	US\$ 96.988 millones	7%
4	 Japón	US\$ 61.409 millones	5%
5	 Reino Unido	US\$ 49.984 millones	4%
	Otros	US\$ 697.202 millones	54%
	TOTAL	US\$ 1.299 mil millones	100%

Fuente: United States International Trade Commission. U.S. Import/Export Database

Estados Unidos se ha caracterizado por ser una potencia tecnológica en el mundo. Es por eso que las principales exportaciones de Estados Unidos se tratan de manufacturas de niveles tecnológicos altos.

La gráfica 8 expone los principales productos exportados por EE.UU. al mundo en 2011, medidos por el monto total exportado.

Gráfica 8: Principales productos exportados 2011.

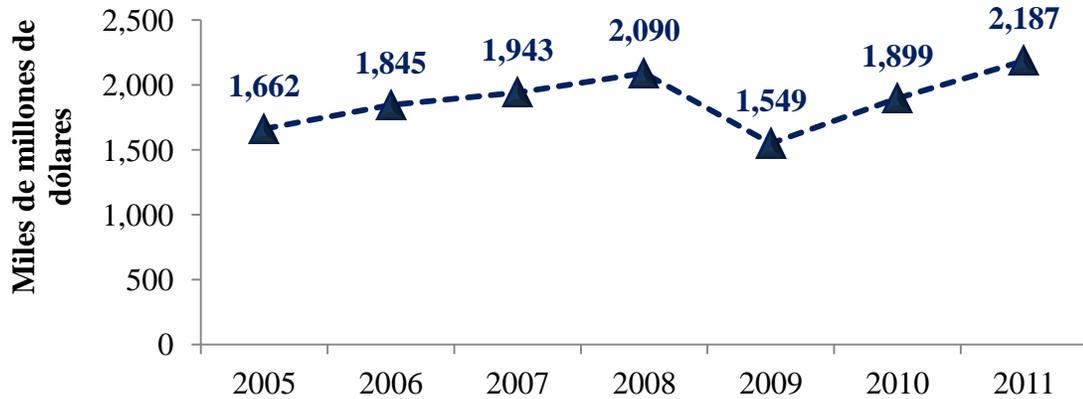


Fuente: United States International Trade Commission. U.S. Import/Export Database

Por otro lado, las importaciones de EE.UU. también mostraron un comportamiento moderadamente positivo el último año. Las importaciones aumentaron 15% comparadas con el año 2010, pasando de 1,899 mil millones de dólares a 2,187 mil millones de dólares. Sin embargo, el crecimiento de las compras de EE.UU. es menor comparado al crecimiento de 22% entre 2009 y 2010.

La gráfica a continuación muestra el comportamiento de las importaciones totales de EE.UU. desde el año 2005 hasta 2011.

Gráfica 9: Comportamiento de las importaciones totales de Estados Unidos (2005-2011).



Fuente: United States International Trade Commission. U.S. Import/Export Database

El principal país de origen de las importaciones de Estados Unidos es China, cuyas importaciones alcanzaron un valor de \$398.467 millones de dólares en el año 2011. Este valor representa el 18% de las importaciones totales estadounidenses de dicho año.

El segundo país de origen de las importaciones estadounidenses es Canadá, quien tradicionalmente ocupaba el primer lugar de la lista, hasta ser sobrepasado por China en el año 2007, según la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos. Las importaciones desde Canadá en 2011 alcanzaron los \$316.397 millones de dólares. Esta cifra representó el 14% de las importaciones de Estados Unidos.

Seguido de Canadá se encuentra México, con el 12% de la participación en las importaciones totales, Japón con una participación del 6% y Alemania con una participación del 4%.

La tabla 6 resume los principales países de origen de las importaciones de EE.UU. y sus respectivas participaciones en las importaciones totales.

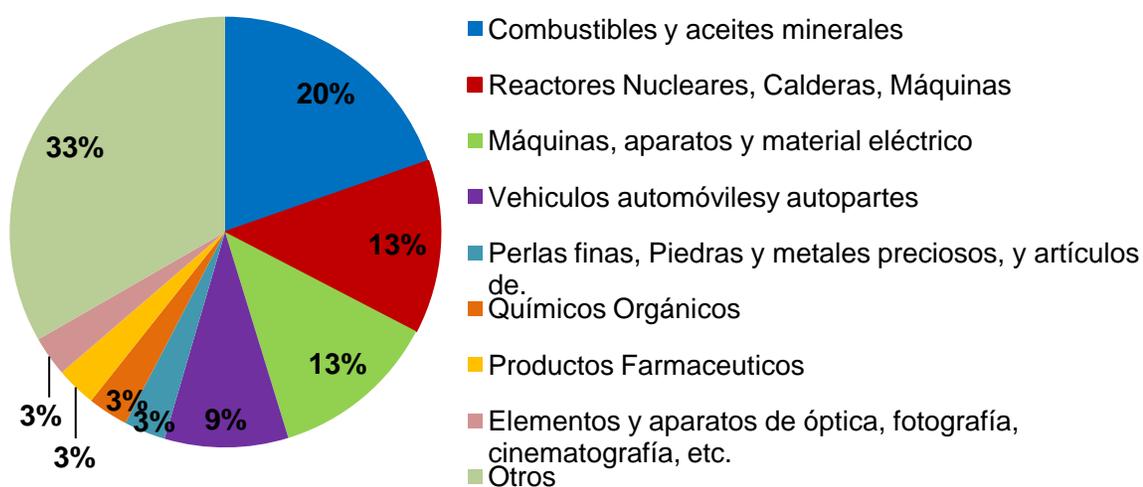
Tabla 6: Principales países de origen de las importaciones de Estados Unidos (2011).

	País	Importaciones	Participación
1	 China	US\$ 398.467 millones	18%
2	 Canadá	US\$ 316.397 millones	14%
3	 México	US\$ 262.671 millones	12%
4	 Japón	US\$ 127.901 millones	6%
5	 Alemania	US\$ 96.539 millones	4%
	Otros	US\$ 984.976 millones	45%
	TOTAL	US\$ 2.187 mil millones	100%

Fuente: United States International Trade Commission. U.S. Import/Export Database

A continuación, se puede apreciar en la gráfica los principales productos de importaciones de Estados Unidos en el año 2011, según el valor total importado.

Gráfica 10: Principales productos importados 2011.



Fuente: United States International Trade Commission. U.S. Import/Export Database

3.3 ESTADOS UNIDOS Y LOS ACUERDOS COMERCIALES

Actualmente, Estados Unidos tiene acuerdos de libre comercio (TLC) en vigencia con 20 países. Según la página web de la Oficina del Representante Comercial de EE.UU, estos TLC están contruidos en base al Acuerdo de la OMC, pero con disciplinas más amplias y más fuertes que dicho Acuerdo.

Muchos acuerdos de libre comercio de Estados Unidos son acuerdos bilaterales negociados entre dos gobiernos. Sin embargo, existen algunos, como el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (con Canadá y México) y el Tratado de Libre Comercio República Dominicana-Centroamérica-Estados Unidos, que son acuerdos multilaterales negociados por varios gobiernos.

Estados Unidos también goza de aproximadamente 40 tratados bilaterales de inversión, otro tipo de acuerdo que permite a los gobierno tener un marco para resolver discordias, proteger la inversión privada y desarrollar políticas de libre mercado con los socios.

Asimismo, Estados Unidos se encuentra negociando en este momento un Tratado de Libre Comercio de alcances nunca antes vistos. Se trata del Tratado de “nueva generación”, Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP por sus siglas en inglés). Actualmente, 11 países hacen parte de estas negociaciones: Australia, Brunei, Canadá, Chile, Estados Unidos, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, y Vietnam. De estos países, Estados Unidos ya tenía acuerdos bilaterales o multilaterales con siete de ellos, exceptuando a Malasia, Nueva Zelanda, y Vietnam.

La tabla a continuación muestra los acuerdos de libre comercio de los cuales goza Estados Unidos. Asimismo, muestra los países con los cuales se está negociando un nuevo acuerdo de libre comercio bajo el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP por sus siglas en inglés).

Tabla 7: Acuerdo comerciales de Estados Unidos

Socio Comercial	Estado del Acuerdo	Año de Vigencia	Alcance del Tratado
 Australia	Vigente	2005	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
 Bahrain	Vigente	2006	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
 CAFTA-DR (6)*	Vigente	2006	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
 Chile	Vigente	2004	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
 Colombia	Vigente	2012	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
 Israel	Vigente	1985	Acuerdo de Libre Comercio
 Jordania	Vigente	2001	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
 Marruecos	Vigente	2006	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
 Omán	Vigente	2009	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
 Panamá	Vigente	2012	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
 República de Corea	Vigente	2012	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
 Singapur	Vigente	2004	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
 Nueva Zelanda**	En Negociación		
 Malasia**	En Negociación		

	Vietnam**	En Negociación		
---	-----------	----------------	--	--

*CAFTA-DR incluye Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana.

**Negociaciones en el marco de Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica (TPP por sus siglas en inglés).

Fuente: Página Web de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos.

Como muestra la tabla, Estados Unidos es uno de los países más abiertos al libre comercio en el mundo.

The Heritage Foundation (2012), un “Tanque de Pensamiento” con sede en Washington D.C., realiza todos los años un ranking llamado *Índice de Libertad Económica*. Según The Heritage Foundation (2012), Estados Unidos ocupa el décimo puesto como el país más económicamente libre del mundo. En el índice, The Heritage Foundation analiza 10 variables con el objetivo de elaborar un ranking de las economías del mundo según su libertad económica. La libertad económica está relacionada con la eliminación de la pobreza y el crecimiento económico. En este mismo ranking, Colombia ocupa el puesto 45.

Entre los componentes de análisis para la elaboración del *Índice de Libertad Económica*, se analizan los niveles de corrupción, de gastos e nivel de intervención del gobierno, el grado de apertura de los mercados, así como de las inversiones, entre otros.

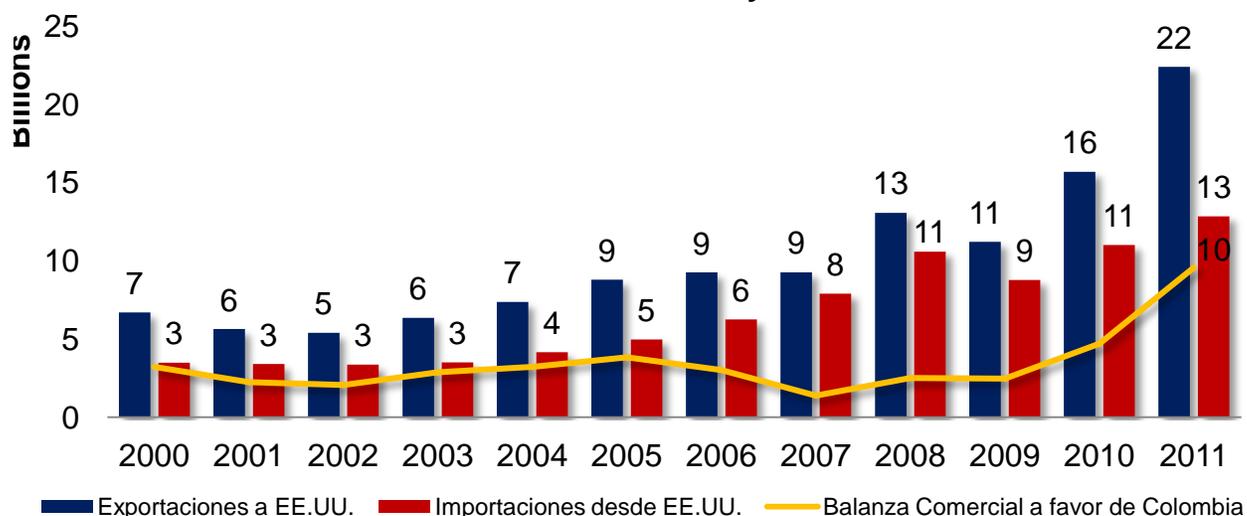
CAPITULO IV: ANÁLISIS DEL COMERCIO ENTRE COLOMBIA Y ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos es el principal socio comercial de Colombia, siendo en el 2011 el principal receptor de las exportaciones colombianas, así como el principal país de origen de las importaciones del país.

Históricamente, la balanza comercial con EE.UU. ha sido superavitaria, como lo muestra la gráfica 11. El comportamiento positivo de la balanza se puede observar desde el año 2000 en dicha gráfica.

En el año 2011, la balanza comercial con EE.UU. fue superavitaria, alcanzando casi los 9.6 mil millones de dólares. El crecimiento de la balanza en dicho año fue del 104% comparada con la balanza comercial del año 2010, que alcanzó los 4.7 mil millones de dólares. No obstante, el crecimiento de la balanza desde el año 2007 es el más evidente. Entre dicho año y el año 2011 la balanza comercial con Estados Unidos ha tenido un crecimiento del 600%, según las cifras proporcionadas en la base de datos de la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos.

Gráfica 11: El comercio entre Estados Unidos y Colombia.



Fuente: USITC. US Import/Export Database.

Las exportaciones a Estados Unidos también han crecido de manera sorprendente. Durante el 2011, las exportaciones crecieron a una tasa del 43% comparadas con las del año 2010, pasando de aproximadamente 16 mil millones de dólares a 22 mil millones de dólares.

Históricamente hablando, en 10 años las exportaciones tuvieron un crecimiento del 298% entre el año 2001 y el año 2011. Esto demuestra la capacidad exportadora de Colombia a un mercado tan amplio y tan variado como lo es el de Estados Unidos.

A partir de la entrada en vigencia del ATPDEA en el 2002, programa que se analizará a fondo más adelante, se puede observar un crecimiento sostenido del comercio entre Colombia y Estados Unidos. Este crecimiento se observa no solo a nivel de las exportaciones sino también a nivel de las importaciones.

Los principales sectores exportados a Estados Unidos durante el año 2011 fueron: Petróleo (67%), Oro y Esmeraldas (10%), Café (6%), Químicos derivados del petróleo (4%) y Flores (3%).

Tabla 8: Principales sectores exportados a Estados Unidos según el capítulo del Arancel de Aduanas.

Capítulo del Arancel	Descripción	Monto en dólares
27	Petróleo y Carbón	15.086.844.772
71	Oro y Esmeraldas	2.255.975.140
9	Café	1.323.136.493
29	Químicos derivados del petróleo	908.169.896
6	Flores	577.651.153
	Subtotal	20.151.777.454
	Otros	2.239.150.731
	TOTAL	22.390.928.185

Fuente: USITC. US Import/Export Database

La gráfica 12 muestra cómo ha cambiado la composición de las principales exportaciones colombianas a EE.UU. en los últimos 10 años. Del lado izquierdo,

se muestra la composición de las exportaciones en el año 2002, mientras que del lado derecho, se observa la composición de las exportaciones durante el año 2011.

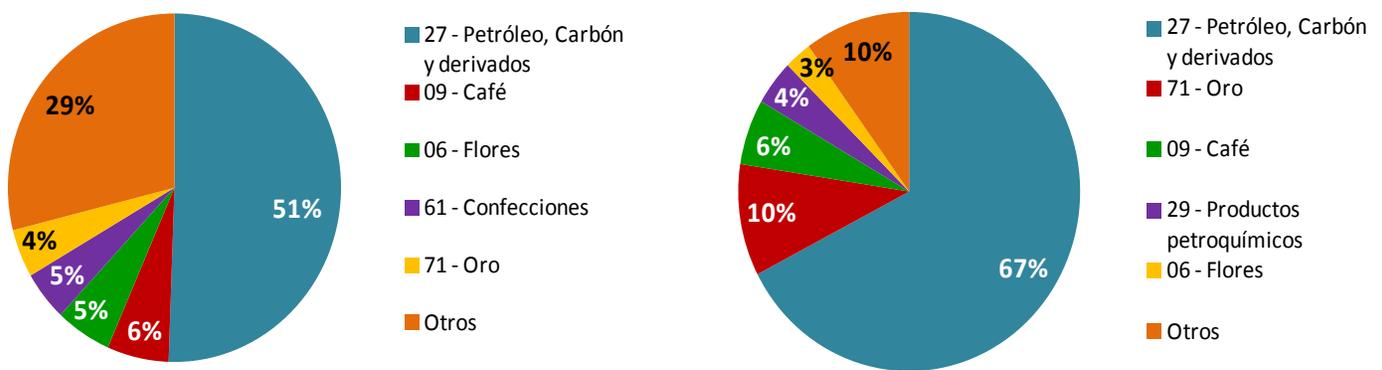
El aspecto que más resalta es la participación del Petróleo, Carbón y derivados (Capítulo 27 del arancel) en ambos años. Mientras que en el año 2002 representaba 51% de las exportaciones a EE.UU., una proporción bastante grande, durante el año 2011 representó el 67% de las exportaciones. Esto quiere decir que en 10 años la participación de combustibles en las exportaciones a EE.UU. aumentó 16 puntos porcentuales. No cabe duda que la producción y exportación de estos productos resultan en un mayor flujo de dinero en la economía colombiana, que ha probado hasta el momento no ser algo pasajero. Sin embargo, no se debe olvidar que están sujetos a la vez a la fluctuación de los precios internacionales del carbón y del petróleo por lo cual son productos altamente sensibles.

Asimismo, la participación del café aumentó 4 puntos porcentuales en los últimos 10 años. Si bien es cierto que la producción de café colombiano ha tenido sus altibajos en los últimos 3 años por problemas ligados al clima, las enfermedades y el precio internacional del café, dicho producto sigue siendo una pieza clave y fundamental en el comercio colombiano con el mundo y particularmente con Estados Unidos.

Como se puede observar en ambos años, las exportaciones de Colombia a Estados Unidos están compuestas principalmente por productos primarios, de poco valor agregados. Aún más crítico, es el hecho de que la participación de este tipo de productos en las exportaciones totales ha aumentado con el paso de los años. Es decir, no ha habido un desplazamiento de las exportaciones a EE.UU. de productos primarios a productos industriales. En el año 2002, sobresalen las exportaciones de confecciones, cuya participación disminuyó notablemente para el año 2011. En el año 2011 sobresalen los productos químicos orgánicos, o

petroquímicos. No obstante, los primarios constituyeron el 66% de las exportaciones a EE.UU. (sin contar aquellos en la categoría “Otros”), mientras que en el año 2011 esta proporción aumentó a 86%. Resulta evidente que existe una concentración de las exportaciones alrededor de estos productos, y que una diversificación de las exportaciones a EE.UU. no fue notable entre los años 2002 y 2011.

Gráfica 12: Composición de las principales exportaciones (por capítulo del arancel) de Colombia hacia Estados Unidos. Comparación entre el año 2002 y 2011.



Fuente: USITC. US Import/Export Database.

En materia de importaciones, Colombia importó de Estados Unidos aproximadamente 13 mil millones de dólares durante el 2011. Esta cifra representó un crecimiento del 17% desde el año 2010, cuando las importaciones fueron de 11 mil millones de dólares.

Históricamente, en los últimos 10 años las importaciones desde EE.UU. han tenido un aumento de 278% entre el 2001 y el 2011.

Los principales productos importados desde EE.UU. son: Reactores nucleares, Maquinas y partes (21%), Derivados del petróleo (19%), Maquinaria y Equipo (8%), Químicos derivados del petróleo (7%), Plásticos y artículos plásticos (5%).

Tabla 9: Principales productos importados desde Estados Unidos según el capítulo del Arancel de Aduanas.

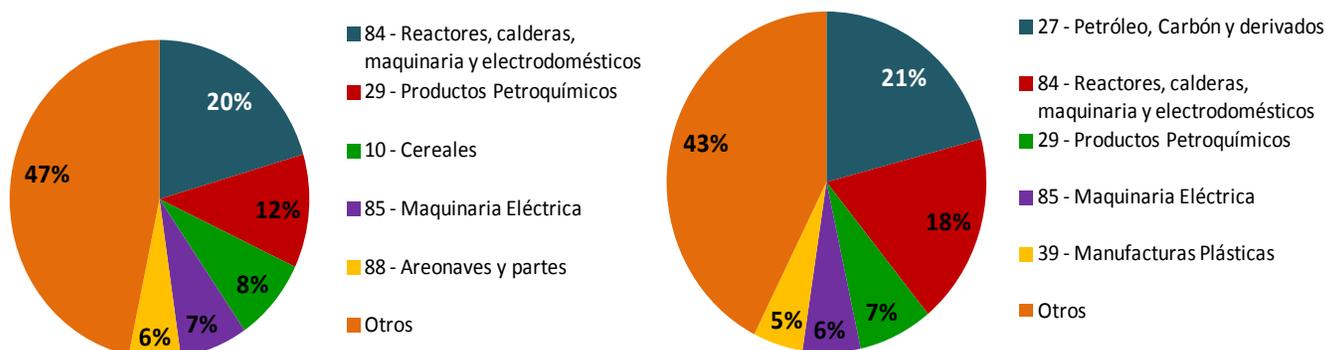
Capítulo del Arancel	Descripción	Monto en dólares
84	Reactores Nucleares, Maquinas y partes	2,963,833,006
27	Derivados del petróleo	2,682,788,136
85	Maquinaria y Equipo	1,172,199,042
29	Químicos derivados del petróleo	968,613,847
39	Plásticos y artículos de.	692,612,299
	Subtotal	8,480,046,330
	Otros	5,834,548,237
	TOTAL	14,314,594,567

Fuente: USITC. US Import/Export Database

La gráfica 13 muestra una comparación entre la composición de las importaciones colombianas desde Estados Unidos en el año 2002 y el año 2011 (izquierda y derecha, respectivamente). Como se puede observar, tanto en el 2002 como en el 2011 la mayor parte de las importaciones desde Estados Unidos son productos industriales y bienes de capital de nivel tecnológico medio-alto. A diferencia de lo observado con las exportaciones colombianas de combustibles, no parece haber una alta concentración de un sector de importación desde Estados Unidos. La categoría “Otros” es bastante amplia, con una participación de 47% en el 2002 y de 42% en el 2011, a diferencia de la baja participación de esta categoría en las exportaciones colombianas.

La composición de las exportaciones ha variado, sobresaliendo la expansión de las exportaciones de petróleo, carbón y derivados como principales productos exportados. Se puede inferir, que dado la alta cantidad de petróleo y carbón exportados a Estados Unidos, Colombia importa de dicho país los productos procesados derivados de estos bienes.

Gráfica 13: Composición de las importaciones más importantes (según capítulo arancelario) desde Estados Unidos. Comparación del año 2002 con el año 2011.



Fuente: USITC. US Import/Export database.

En términos de Inversión Extranjera Directa, Estados Unidos es el país que históricamente más ha invertido en Colombia, según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2012). Entre el año 2000 y el año 2011, Estados Unidos invirtió US\$ 9.595 millones de dólares en Colombia. Esta cifra representa el 25,4% de la Inversión Extranjera Directa total en Colombia entre 2000 y 2011. Únicamente en el 2011 Estados Unidos invirtió US\$507 millones en Colombia, una cifra que representa el 11,7% de la inversión total. Asimismo, durante el mismo período de 10 años, Colombia invirtió en estados Unidos un acumulado de US\$ 1.014 millones de dólares, que representa una participación del 20,5%.

Tabla 10: Inversión directa. Datos acumulados de 10 años.

	De Estados Unidos en Colombia*	De Colombia en Estados Unidos
	2000-2011	2000-2011
millones US \$	9.594,5	1.014,0
Participación %	25,4%	20,5%

* No petrolera.

Fuente: *Perfil de USA*. Ministerio de Comercio Industria y Turismo. 2012. Cuadro elaborado por OEE-Mincomercio con datos del Banco de la República.

Como se puede observar, el comercio bilateral entre Colombia y Estados Unidos ha seguido una tendencia positiva en los últimos años, tanto a nivel de importaciones como a nivel de exportaciones. Lo más importante a recalcar es el comportamiento siempre superavitario de la balanza comercial de Colombia con Estados Unidos. Esto es clave para el país, teniendo en cuenta que Estados Unidos es su principal socio comercial y su principal fuente de inversión extranjera directa.

A continuación, se analizará más a fondo la relación comercial entre ambos países, se buscará ver como las preferencias arancelarias unilaterales favorecieron el comercio a EE.UU. a través del ATPA/ ATPDEA. Asimismo, más adelante, se analizará el comercio entre ambos países desde la entrada en vigencia del TLC.

CAPITULO V:

ATPA/ATPDEA: ANTECEDENTE DEL TLC COLOMBIA-ESTADOS UNIDOS

5.1 ATPA/ATPDEA

A finales de 1991, bajo el gobierno de George Bush, el Congreso de Estados Unidos aprobó el programa de preferencias arancelarias llamado *Andean Trade Preferences Act*, o ATPA por sus siglas en inglés. Cuatro países andinos hacían parte de este programa inicialmente: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Colombia y Bolivia fueron los primeros dos países elegidos como beneficiarios del programa, en estos dos países entró en vigencia el 22 Julio de 1992. En Ecuador y Perú, el programa entró en vigencia el 30 de abril de 1993 y el 26 de agosto de 1993, respectivamente.

Imagen 1: Países potencialmente beneficiados del ATPA/ATPDEA



Fuente: Wikipedia. Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga

El ATPA se creó con el fin de proporcionar una ayuda económica indirecta a los países de la región, cuyas economías estaban siendo infiltradas por la producción ilegal de cocaína, marihuana, y otras drogas. El programa tenía como objetivo ser un complemento a los esfuerzos antinarcóticos de estos cuatro países andinos y

ayudarlos en su lucha contra la producción y el tráfico ilegal de dichas drogas. Para esto, el ATPA ofrecía alternativas económicas con fácil acceso al mercado estadounidense de más de 310 millones de consumidores.

Inicialmente, el programa tendría una duración de 10 años y estaba programado para vencer en Diciembre de 2001. *Andean Trade* Sin embargo, el programa fue modificado en el año 2002 por el *Promotion and Drug Eradication Act*, o ATPDEA por su siglas en inglés. En español, el programa se conoce como Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Droga.

El ATPDEA aumentó los beneficios ofrecidos al ampliar el número de productos cubiertos que anteriormente estaban excluidos por el ATPA. Con la expansión del programa, alrededor del 48% de las exportaciones provenientes de los países andinos quedaron cubiertas. Anteriormente, el ATPA cubría menos del 10% de las exportaciones de estos países.

El ATPA/ATPDEA fue concebido como un acuerdo comercial unilateral, es decir, a través del programa Estados Unidos brindaba acceso preferencial – libre de arancel - a más de 6,000 productos o posiciones arancelarias originarias de los países andinos sin exigir preferencias similares a cambio.

Colombia siempre ha sido un caso particular dada su ubicación geográfica estratégica en el continente, que brinda a los traficantes ilegales de droga un acceso directo a los mercados estadounidenses y europeos. Por otra parte, el conflicto político interno de Colombia estaba siendo avivado por los fondos generados de este negocio y los pequeños productores necesitaban un incentivo para dedicar sus esfuerzos a producciones lícitas.

El ATPA/ATPDEA fue efectivamente un arma económica adicional en la guerra contra las drogas. El programa complementaba la acción anti-narcótica del gobierno, siendo una herramienta para incentivar la reducción del cultivo de cocaína y hacer de los cultivos agrícolas lícitos y de la producción manufacturera

sectores más llamativos para la población. Entre sus objetivos estaban la creación de empleos dignos y la diversificación de la producción, así como el crecimiento de las exportaciones de los países de la región.

Colombia, que durante años había sido una economía cerrada al comercio exterior aprovechó las oportunidades que brindó el ATPA y Estados Unidos se consolidó como el principal socio comercial del país.

5.2 EXTENSIONES DEL PROGRAMA

Cuando el ATPDEA entró en vigencia en el año 2002, inicialmente tendría una duración de cuatro años y expiraría el 31 de diciembre de 2006. Sin embargo, numerosas extensiones del programa arancelario fueron concedidas a Colombia luego de esta fecha. Las extensiones del programa dependían, para Colombia, de su capacidad para cumplir con los criterios de elegibilidad, que se revisan anualmente.

Paralelamente, y en conformidad con los objetivos del ATPA/ATPDEA, en mayo de 2004 Estados Unidos inició negociaciones de un acuerdo de libre comercio (TLC) con Perú, Colombia y Ecuador, con la participación de Bolivia como observador.

El 7 de diciembre de 2005, Estados Unidos y Perú concluyeron las negociaciones del Acuerdo de Promoción Comercial Estados Unidos – Perú, el cual fue firmado el 12 de abril de 2006. El congreso determinó la terminación del programa para Perú después de Diciembre 31 de 2010. Esto debido a la entrada en vigencia el Tratado de Libre Comercio entre Perú y Estados Unidos el 1 de febrero de 2009.

En el año 2009, el Congreso de Estados Unidos determinó que Bolivia no era elegible para recibir los beneficios del programa, por lo cual estos no fueron renovados para dicho país. A partir de ese momento Ecuador y Colombia fueron los únicos países elegibles como beneficiarios.

Estados Unidos y Colombia concluyeron las negociaciones del Acuerdo de Promoción Comercial Estados Unidos – Colombia el 27 de febrero de 2006, que

se firmó el 22 de noviembre de 2006. Los Estados Unidos y Colombia Acuerdo de Promoción Comercial Ley de aplicación fue promulgada el 21 de octubre de 2011, e incluyó la re-autorización del ATPA / ATPDEA. En mayo 15 de 2012 entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos, dejando a Ecuador como único país potencialmente beneficiario del programa.

Las negociaciones de un TLC con Ecuador se llevaron a cabo hasta marzo de 2006, pero no se concluyeron. Por otro lado, Estados Unidos nunca inició negociaciones para un acuerdo de libre comercio con Bolivia.

Numerosas extensiones del ATPA/ATPDEA fueron otorgadas a Colombia. En la tabla a continuación, se muestran las extensiones del programa brindadas a Colombia, las fechas, y su duración.

Tabla 11: Extensiones de ATPA/ATPDEA otorgadas a Colombia

Nombre del Programa	Fecha Inicio	Fecha de Vencimiento	Duración
ATPA	Diciembre 4, 1991	Diciembre 4, 2001	10 años
ATPDEA	Agosto 6, 2002	Diciembre 31, 2006	4 años
ATPDEA	Diciembre 20, 2006	Junio 30, 2007	6 meses
ATPDEA	Junio 30, 2007	Febrero 29, 2008	8 meses
ATPDEA	Febrero 29, 2008	Diciembre 31, 2008	10 meses
ATPDEA	Diciembre 31, 2008	Diciembre 31, 2009	1 año
ATPDEA	Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2010	1 año
ATPDEA	Diciembre 31, 2010	Febrero 12, 2011	2 Meses

Fuente: Consulta electrónica. *Programas de Preferencias: Ley de preferencias arancelarias andinas*. Oficina del Representante de Comercio de Estados Unidos.

Como se observa en la tabla, las extensiones al programa se brindaban por cortos periodos de tiempo, razón por la cual los productores y exportadores colombianos estaban constantemente sumidos en un ambiente de incertidumbre comercial, a la espera de la decisión del Congreso de Estados Unidos de renovar o no el ATPDEA.

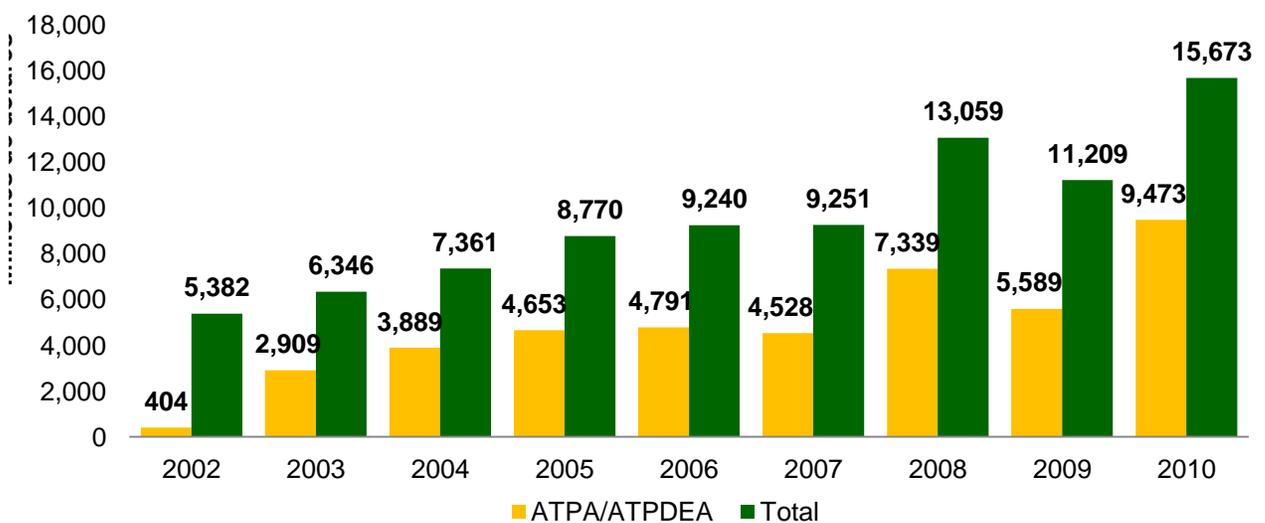
El año 2011 fue un año de particular incertidumbre para Colombia, ya que el programa venció en febrero 11 de ese año y los exportadores no gozaron de la extensión del programa durante la mayoría del año en curso. No obstante, en Octubre 21 el Congreso de Estados Unidos renovó el ATPDEA hasta Julio 31 de 2013 para los países que cumplieran los criterios de elegibilidad. Para Colombia, desde la entrada en vigencia del TLC, la medida aplica retroactivamente para los productos que entraron a Estados Unidos con pago de arancel a partir de Febrero 13 de 2011. La Sección 501 de Reporte 112-237 de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, mejor conocido como el "*United States – Colombia Trade Promotion Agreement Implementation Act*" establece la implementación del TLC, así como el reembolso del pago de los aranceles bajo la medida retroactiva que renueva el ATPDEA.

5.3 RESULTADOS

El buen desempeño económico de Colombia a partir del año 2002 es atribuido en gran medida a las políticas de seguridad que se aplicaron en el momento, que desencadenaron en un aumento paulatino de la seguridad en Colombia y en consecuencia, de la inversión. Asimismo, se debe a una demanda interna dinámica, particularmente en el sector de la construcción, y la búsqueda de mercados internacionales estables para los productos colombianos. En esta medida, es posible afirmar que la expansión del ATPA en el año 2002 por medio del ATPDEA fomentó el incremento de las exportaciones de Colombia y tuvo un impacto positivo en la economía del país.

El gráfico 14 a continuación, muestra la evolución de las importaciones de Estados Unidos desde Colombia bajo el programa de preferencias arancelarias ATPA/ATPDEA desde el año 2002, año en el cual el programa fue modificado para ser incluidos nuevos productos que recibirían tratamiento libre de arancel. Asimismo, en el gráfico se puede comparar las importaciones de EE.UU. desde Colombia por ATPDEA con las importaciones totales desde Colombia.

Gráfica 14: Importaciones de Estados Unidos desde Colombia bajo ATPDEA

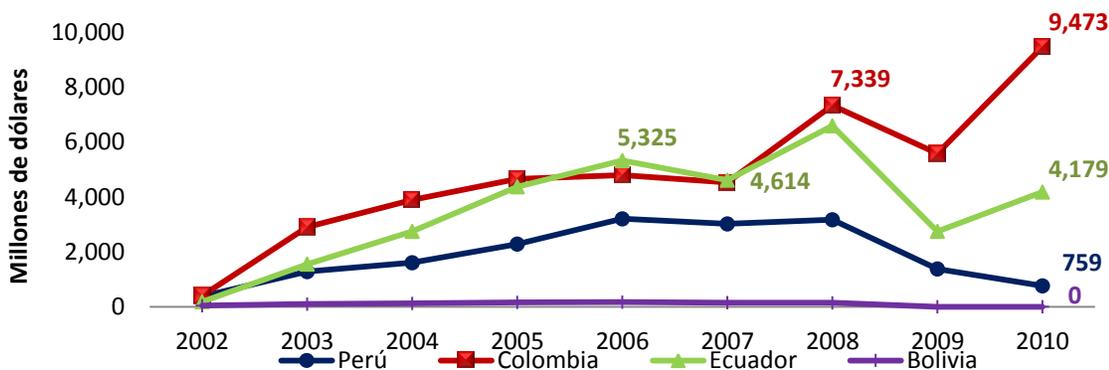


Fuente: United States International Trade Commission. U.S. Import/Export Database

Como se observa en la gráfica, entre el año 2002 y el año 2010 las exportaciones de los productos cubiertos por ATPDEA desde Colombia a Estados Unidos aumentaron considerablemente. Entre esos ocho años, dichas exportaciones aumentaron 2244%, pasando de \$404 millones de dólares a \$9,472 millones de dólares. Es necesario tener en cuenta que durante este periodo de tiempo en el país se estaban generando políticas de seguridad que estaban favoreciendo por primera vez en mucho tiempo el comercio internacional de Colombia, y el efecto de estas políticas también se ve reflejado en el resultado de las exportaciones de productos ATPDEA a Estados Unidos.

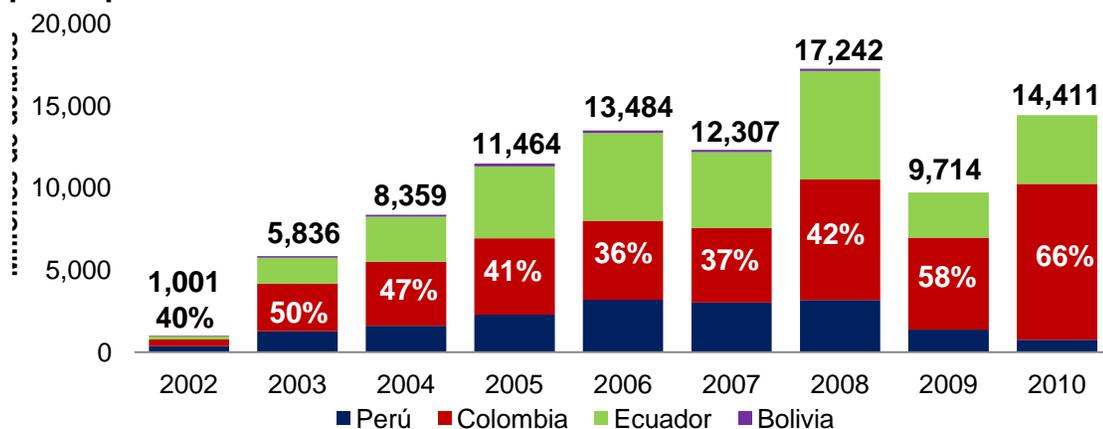
Paralelamente, y como se muestra en la gráfica 15, Colombia siempre se destacó de los cuatro (dos a partir del año 2009) por ser el principal exportador, salvo los años 2006 y 2007 cuyo lugar estuvo disputado con Ecuador. En la gráfica 18 se puede apreciar la evolución de las importaciones totales de Estados Unidos bajo el programa ATPDEA, así como la participación de los productos de Colombia en dichas importaciones. El año en el cual la participación de Colombia fue la más alta fue el año 2010, con una participación del 66%. Curiosamente, este mismo año fue el año en el que Colombia más exportó bajo este programa.

Gráfica 15: Importaciones de Estados Unidos bajo ATPDEA desde cada uno de los países.



Fuente: United States International Trade Commission. U.S. Import/Export Database

Gráfica 16: Importaciones totales de Estados Unidos bajo ATPDEA y participación de Colombia.



Fuente: United States International Trade Commission. U.S. Import/Export Database

En el año 2010, el sistema de preferencias ATPA/ATPDEA cubría aproximadamente 6200 posiciones arancelarias, incluidas las posiciones que habían sido adicionadas o modificadas por ATPDEA.

El ATPDEA era de suma importancia para el comercio de Colombia con Estados Unidos. Brindaba a los exportadores seguridad a la hora de exportar y les daba acceso al inmenso mercado constituido por este país.

La Tabla 12 resume la proporción de los productos cubiertos por ATPDEA (utilizando posiciones arancelarias a 6 dígitos) de las exportaciones totales de Colombia a Estados Unidos desde el año 2002 hasta el año 2010. Como se evidencia en la tabla, las exportaciones por ATPDEA representaron porcentajes importantes de las exportaciones totales de Colombia durante estos años.

Tabla 12: Ejemplos de la participación de las exportaciones de Colombia a EE.UU. bajo ATPDEA en las exportaciones totales de Colombia a EE.UU.

	2002	2004	2005	2006	2008	2009	2010
Exportaciones Totales a EE.UU.*	5,382,368	7,360,558	8,770,270	9,239,815	13,058,845	11,209,359	15,672,605
Exportaciones por ATPA/ATPDEA*	404,148	3,888,888	4,653,248	4,791,187	7,339,233	5,589,485	9,472,561
Participación	8%	53%	53%	52%	56%	50%	60%
Productos Totales Exportados a EE.UU.**	1342	1436	1527	1518	1456	1418	1469
Productos Exportados por ATPA/ATPDEA**	366	688	712	717	643	604	607
Participación	27%	48%	47%	47%	44%	43%	41%

Fuente:USITC.

Como se observa en la tabla, aproximadamente 50% de la oferta exportable de Colombia a EE.UU., entraba a dicho país libre de arancel gracias a la existencia

del programa de preferencias ATPDEA. En el año 2010, el 60% del monto exportado a EE.UU. fueron de exportaciones de productos cubiertos por ATPDEA. El programa de preferencias ATPA/ATPDEA fue un arma económica en la lucha contra la producción y tráfico de drogas. Asimismo, fue un elemento crucial para el desarrollo de la economía colombiana, fortaleciendo las industrias legítimas del país, y ofreciendo alternativas de empleo sostenibles y de ingresos a los cultivos ilícitos y al narcotráfico. Entre los sectores más favorecidos por el ATPA/ ATPDEA se encuentran el petróleo y los derivados del petróleo, las flores, los textiles, y ciertas preparaciones alimenticias. Según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, en el 2010 se estimaba que alrededor de 300,000 empleos directos dependían del ATPA/ATPDEA. La mayoría de estos empleos pertenecían a la industria de las flores y de textiles.

CAPÍTULO VI: TRATADO DE LIBRE COMERCIO COLOMBIA – ESTADOS UNIDOS

El acuerdo de Promoción Comercial Estados Unidos-Colombia entró en vigencia el 15 de mayo de 2012, casi seis años después del fin de las negociaciones entre ambos países, que habían culminado en 2006.

En Colombia, el Congreso discutió el tratado en el año 2007 en medio de un debate nacional que generó mucha controversia en el momento. En Estados Unidos, el debate en el Senado giró en torno a las violaciones de Derechos Humanos en Colombia así como en la violencia en el país y los derechos de los trabajadores. Temas sensibles como la violencia en contra de los líderes sindicales en Colombia, un sistema judicial ineficiente y la falta de protección de los derechos del trabajador demoraron y tuvieron en espera la aprobación del TLC en el Congreso estadounidense.

No obstante, para el año 2011 varios miembros de Congreso de EE.UU. apoyaban el Tratado de Libre Comercio con Colombia argumentando el progreso que se habían logrado en materia de DD.HH. y protección de los derechos de los trabajadores, así como una evidente disminución de la violencia en Colombia. Durante dicho año el Congreso Estadounidense aprobó el Acuerdo. Asimismo, se acordó un “Plan de Acción referente a los Derechos del Trabajador” (*Action Plan Related to Labor Rights* en inglés) bajo el cual el gobierno de Colombia se comprometió a la protección de sindicalistas, al refuerzo de la justicia para eliminar la impunidad y mejorar los derechos de los trabajadores en Colombia. El acuerdo especifica pasos concretos y plazos predefinidos.

En abril de 2012, en la Cumbre de Américas llevada a cabo en Cartagena, El presidente de Estados Unidos anunció la entrada en vigencia en mayo del TLC Colombia – Estados Unidos.

6.1 ¿PORQUÉ UN TLC CON EE.UU.?

Un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos hizo parte de la estrategia de desarrollo económico y comercial del gobierno de Álvaro Uribe y actualmente de Juan Manuel Santos.

Estados Unidos es el principal socio comercial de Colombia, aproximadamente el 40% de las exportaciones colombianas tienen como destinos los Estados Unidos, y dicho país es además el principal inversor en Colombia. Colombia ya tenía un programa de preferencias arancelarias con EE.UU., sin embargo el programa no era permanente sino temporal, y su extensión dependía del Congreso de Estados Unidos, lo cual era un riesgo permanente para los exportadores colombianos, como se vio en el año 2011.

El TLC busca generar oportunidades para los productores y exportadores colombianos, crear empleo y en general fomentar el crecimiento de la economía del país. El TLC abre las puertas a uno de los mercados más grandes del mundo, que cuenta además con alto poder adquisitivo, para los productos nacionales. Asimismo, promueve la inversión extranjera en el país y un mayor flujo de capitales, lo cual contribuye a la creación de empleo y la productividad nacional. Debido a la eliminación de aranceles en sectores que no estaban antes cubiertos por ATPA/ATPDEA, el TLC también promueve la diversificación de las exportaciones del país y facilita la actividad exportadora en las PYMES.

Otros efectos positivos que argumentó el gobierno fue el fortalecimiento de las instituciones debido a las exigencias del gobierno de Estados Unidos para aprobación del tratado. Igualmente, el acuerdo de libre comercio facilita la transferencia de la tecnología desde EE.UU., uno de los países más tecnológicamente fuertes y poderosos del mundo. Además de transferencia de tecnología, también se fomenta la transferencia de conocimiento y mejoramiento de las capacidades del capital humano colombiano.

Desde principios de la década de los noventa, los países de América Latina y del Caribe fueron un foco de atención para la política comercial de Estados Unidos. Dicho país negoció acuerdos con la mayoría de los países latinoamericanos, incluyendo México, Chile, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras y Perú, y todos entraron en vigencia antes de la aprobación del TLC con Colombia. Para Colombia se volvió necesario el acuerdo de libre comercio para garantizar su competitividad en el mercado norteamericano. Los productos colombianos entraban en desigualdad de condiciones frente a los otros países que sí tenían acuerdos vigentes con EE.UU., lo cual amenazaba las exportaciones colombianas a dicho país.

Por otro lado, la comunidad empresarial de Estados Unidos ve en el TLC una oportunidad de aumentar el flujo comercial con el país, así como garantizar su permanencia en el mercado colombiano, donde estaba perdiendo participación debido a la diversificación del origen de las importaciones colombianas, particularmente las agrícolas. Como si fuera poco, la entrada en vigencia del TLC Colombia – Canadá en el año 2011 y del acuerdo con MERCOSUR generó preocupación en los agricultores de EE.UU. quienes temían una gran pérdida de competitividad frente a Canadá y Argentina en particular.

Los críticos del acuerdo comercial de Colombia con Estados Unidos argumentan no solo la explotación y violación de los derechos de los trabajadores, sino también la relativamente baja productividad de Colombia, que según estos críticos no tiene la capacidad para competir con un gigante como Estados Unidos.

Los opositores del TLC argumentaban que no todos los sectores de la economía colombiana se verían afectados positivamente por el acuerdo, sino por el contrario, que la frágil economía colombiana se vería invadida por importaciones de productos estadounidenses que desequilibrarían la industria interna, particularmente en sectores sensibles como el agrícola. Asimismo, los gremios empresariales criticaron, y aun critican, que la oferta exportable de Colombia no es

suficiente para suplir la demanda de los nuevos mercados que se están abriendo con los TLCs. Con el TLC Colombia - Estados Unidos, y en general con los acuerdos que se están negociando actualmente, Colombia se está poniendo a la altura de otros competidores latinoamericanos, como lo son Perú, México y Chile. No obstante, el país aún se encuentra en desventaja con estos países en materia comercial.

El TLC ofrece posibilidades de acceso a un mercado de más de 310 millones de potenciales consumidores y el marco para facilitar el comercio entre los dos países. Si bien la normativa del acuerdo no garantiza que los exportadores colombianos aprovechen los beneficios del tratado, si establece las condiciones propicias para su aprovechamiento por parte de empresarios colombianos proactivos que estén dispuestos a hacerlos. Es necesaria la evaluación de qué insumos son ahora más accesibles a los productos colombianos gracias al TLC, ya que la desgravación arancelaria de los productos estadounidenses permiten reducciones de costos. Igualmente, los exportadores colombianos ahora tienen la oportunidad de conquistar mercados nuevos en EE.UU. que probablemente no estaban disponibles antes debido a un acceso restringido de los productos colombianos en el mercado norteamericano.

6.2 ASPECTOS CLAVE DEL ACUERDO

El TLC Colombia - Estados Unidos es considerado un acuerdo de nueva generación ya que incluye, adicional a la liberación comercial de bienes y servicios, aspectos de propiedad intelectual (tema supremamente sensible para Estados Unidos), inversión extranjera, compras del Estado, mecanismos de solución de controversias, comercio electrónico, compromisos ambientales y laborales.

Según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el sector de servicios es el sector más grande de la economía de Colombia. La inclusión del comercio de servicios en el TLC con Estados Unidos buscará dinamizar la economía y

agregarle valor a los servicios nacionales. El TLC elimina las barreras que distorsionan el comercio de servicios.

Por el lado de los servicios, se busca establecer un marco jurídico que proteja a los inversionistas y se eliminen las dificultades para facilitar la inversión. El capítulo de inversión es sumamente importante ya que la promoción de la inversión extranjera en Colombia es otro objetivo estratégico del gobierno.

Antes de la entrada en vigencia del TLC entre Colombia y Estados Unidos, Colombia tenía acceso restringido de bienes de alta sensibilidad para Estados Unidos, muchos de ellos agropecuarios, como lo son los lácteos, el atún, la carne, azúcar, entre otros. Bienes como el tabaco pagaban aranceles de hasta 350% para entrar al mercado estadounidense. En Colombia, sectores sensibles también incluían lácteos, arroz, el sector automotor, entre otros. Algunos productos agrícolas, como el trigo, la soya, y maíz pagaban más de 100% de arancel para entrar a Colombia.

Gracias al acuerdo aproximadamente el 99,9% de la oferta industrial colombiana tiene posibilidad de entrar libre de arancel al mercado estadounidense, según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, incluyendo productos que antes no estaban cubiertos por el ATPA/ATPDEA. Colombia por su parte acordó un ingreso del 81% de la oferta estadounidense al mercado colombiano.

Los sectores agrícolas son los más sensibles tanto para Colombia como para Estados Unidos. Con el TLC se abren grandes oportunidades de exportación de estos bienes al mercado de EE.UU. Asimismo, se crearon mecanismos de protección a los sectores sensibles, por medio de contingentes o plazos de desgravación hasta a 19 años, para dar tiempo a los productores nacionales de prepararse.

Varios productos que se destacan en la economía colombiana, como lo son las flores, azúcar y panela, preparaciones alimenticias, tabaco, lácteos, aceite de

palma, y café, se lograron avances importantes en materia de acceso a mercados. Asimismo se logró negociar protecciones a productos altamente sensibles a la importación, como lo son el pollo, el arroz (que está sujeto a contingente y que no se desgrava sino dentro de 19 años), lácteos, carne, entre otros.

Es importante recalcar que los productos también están sujetos a barreras no arancelarias, como lo son las barreras técnicas, sanitarias y fitosanitarias que los países son libres de exigir para garantizar la salud de sus ciudadanos. Las agencias de Colombia, como lo son el ICA y el INVIMA, y las agencias estadounidenses, como el USDA, se encargan de la regulación y los requisitos de admisibilidad de ciertos productos.

El acuerdo está compuesto por 23 capítulos, un preámbulo y los anexos. A continuación se puede apreciar la lista de los capítulos del TLC con Estados Unidos.

Tabla 13: Capítulos del acuerdo de libre comercio del TLC Colombia-EE.UU.

CAPITULOS DEL TLC	
1. Disposiciones iniciales y definiciones iniciales	13. Política de competencia
2. Trato nacional y acceso de mercancías al mercado	14. Telecomunicaciones
3. Textiles y vestido	15. Comercio electrónico
4. Reglas de origen y procedimientos de origen	16. Derechos de Propiedad Intelectual
5. Procedimiento aduanero y facilitación del comercio	17. Asuntos laborales
6. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias	18. Medio Ambiente
7. Obstáculos técnicos al comercio	19.. Transparencia
8. Defensa comercial	20. Administración del acuerdo y fortalecimiento de capacidades comerciales
9. Contratación pública	21. Solución de controversias

10. Inversión	22. Excepciones generales
11. Comercio Transfronterizo de servicios	23. Disposiciones finales
12. Servicios Financieros	
Anexo I: Medidas disconformes para comercio e inversión: Colombia/EE.UU.	
Anexo II: Medidas disconformes para comercio e inversión: Colombia/EE.UU.	
Anexo III: Medidas disconformes para servicios financieros: Colombia/EE.UU. y Nota Explicativa.	
Entendimiento sobre biodiversidad y conocimientos tradicionales	

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. *Contenido del Acuerdo – TLC Colombia-EE.UU.* Consultado en diciembre de 2012.

6.3 IMPACTO DEL TLC EN EL COMERCIO BILATERAL DE MERCANCÍAS

Antes de estudiar lo que ha sido el impacto del TLC en el intercambio bilateral de bienes, es importante examinar la coyuntura actual del comercio mundial y particularmente del comercio de EE.UU.

Como se podrá observar en la gráfica 17, la tasa de crecimiento de las compras externas de EE.UU. tocó fondo en el año 2009. Dicho año fue el peor de la crisis que afectó y aún sigue afectando al país. Esta crisis se ha caracterizado por ser la crisis de más lenta recuperación en la historia de Estados Unidos.

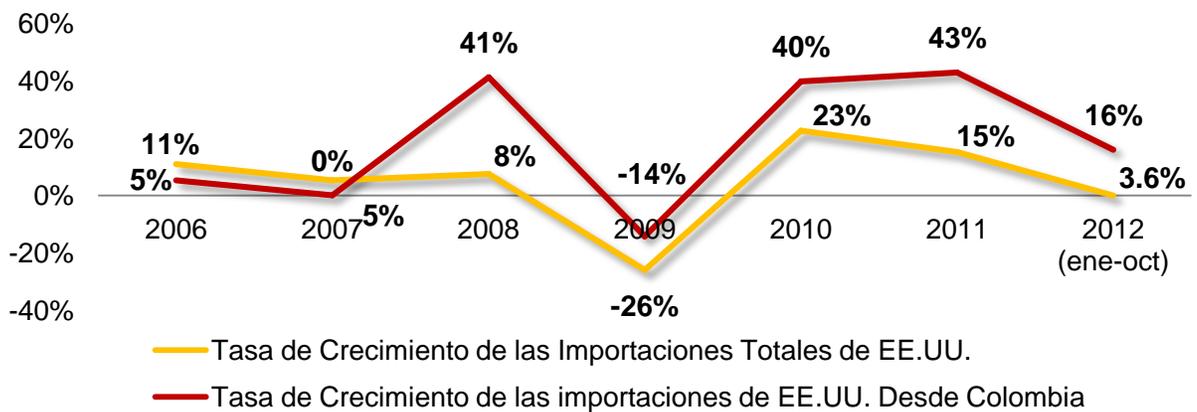
Desde el año 2009, las importaciones totales de EE.UU. se han recuperado, sin embargo crecen a un ritmo desacelerado, con tasas de crecimiento cada vez menores. A octubre de 2012, las importaciones totales de EE.UU. han crecido a una tasa de apenas 3.6%.

Pese a este panorama de desaceleración, las importaciones de Estados Unidos desde Colombia crecen a un ritmo más saludable que las importaciones totales. Como también lo muestra la gráfica, si bien la tasa de crecimiento de importaciones desde Colombia también muestra una desaceleración en el año

2012, éstas crecen a un ritmo mucho más alto (16%) que las importaciones desde el mundo (3.6%).

Con el panorama aclarado, es más fácil entender ahora la situación comercial actual entre los dos países luego de la entrada en vigencia del TLC, sin olvidar que a seis meses de entrada en vigencia del tratado, aún es muy temprano para sacar conclusiones absolutas. Asimismo, vale la pena recordar que los análisis a continuación corresponden únicamente a la evolución del comercio bilateral de bienes.

Gráfica 17: Tasa de crecimiento de las importaciones totales de EE.UU. y las importaciones desde Colombia.



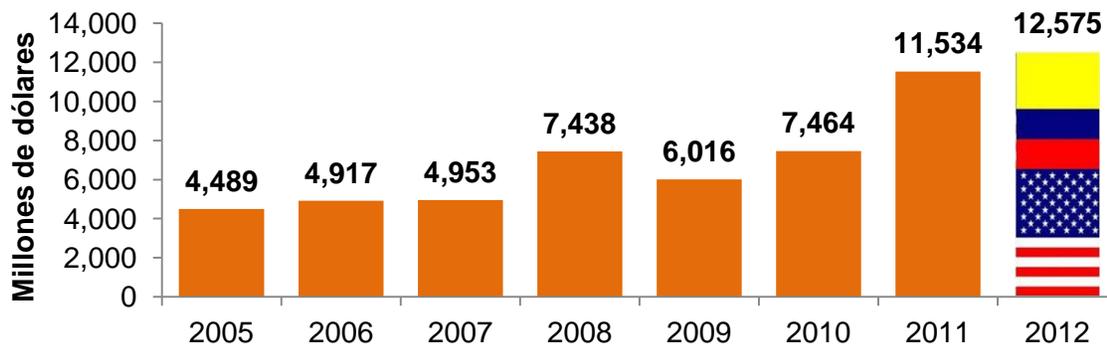
Fuente: USITC. U.S. Import/Export Database

Para analizar el impacto que ha tenido en estos seis meses el Acuerdo de Promoción Comercial entre Colombia y Estados Unidos, se comparará el comercio bilateral de los meses entre mayo y octubre de los últimos ocho años para evaluar la evolución de estos últimos seis meses.

En la gráfica 18 se puede observar la evolución de las exportaciones de Colombia hacia Estados Unidos entre mayo y octubre desde el año 2005 hasta el año 2012. Como se puede observar, en el período mencionado las exportaciones crecieron a una tasa del 9%, pasando de 11.534 millones de dólares a 12.575 millones de dólares. Se espera que las exportaciones crezcan aún más en los meses de

noviembre y diciembre, que son usualmente los que más alto registran anualmente.

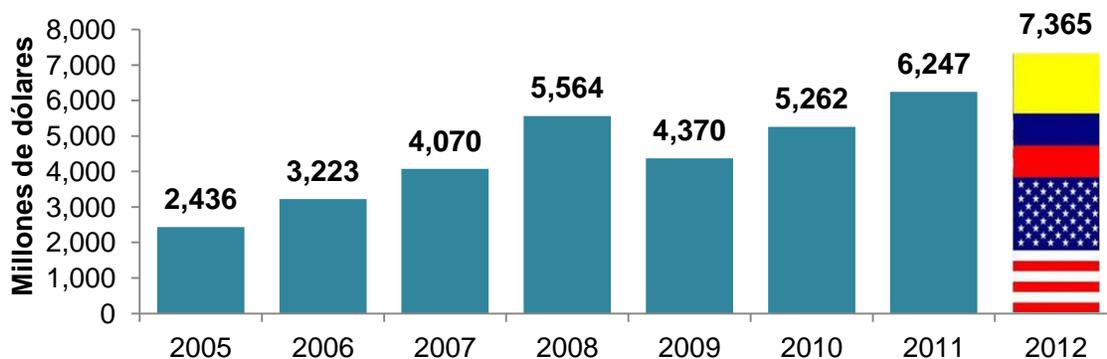
Gráfica 18: Exportaciones de Colombia a Estados Unidos entre mayo y octubre (2005-2012)



Fuente: USITC. U.S. Import/Export Database.

Paralelamente, se puede analizar la evolución de las importaciones colombianas desde Estados Unidos. Tradicionalmente, la balanza comercial se ha inclinado a favor de Colombia, y el año 2012 no es la excepción. No obstante, como se puede observar en la gráfica 19, las importaciones colombianas desde Estados Unidos están creciendo a un ritmo más alto si se compara con la tasa de crecimiento de las exportaciones. En el año 2012, las importaciones entre mayo y octubre crecieron 18% comparadas con el mismo período del año 2011. Las importaciones pasaron de 6.247 millones de dólares a 7.365 millones de dólares este año.

Gráfica 19: Importaciones colombianas desde Estados Unidos entre mayo y octubre (2005-2012)



Fuente: USITC. U.S. Import/Export Database.

A continuación, se podrán observar algunos de los principales productos o sectores exportados a Estados Unidos desde la entrada en vigencia del TLC (entre mayo y octubre 2012). Este análisis se basa en las exportaciones según el capítulo arancelario. Muchas veces, dentro de un capítulo arancelario, resalta la exportación de un producto en particular, razón por la cual en la tabla se encuentra el nombre del producto y no del capítulo. Los principales productos exportados desde la entrada en vigencia del TLC son los siguientes:

Tabla 14: Productos destacados. Exportaciones a EE.UU. entre mayo y octubre de 2012.

Sector (producto) según capítulo del arancel	Valor exportado mayo-octubre 2012	Participación %
27 - Petroleo, carbón y productos.	\$ 8.906.157.884	70,83%
71 - Metales preciosos (oro)	\$ 1.732.231.496	13,78%
06 - Flores	\$ 283.259.410	2,25%
08 - Frutas (banano)	\$ 127.381.525	1,01%
17 - Azúcar y productos	\$ 66.648.188	0,53%
62 - Confecciones	\$ 54.480.970	0,43%
61 - Confecciones	\$ 52.938.426	0,42%
16 - Preparaciones de atún	\$ 44.040.201	0,35%
84 - Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes	\$ 32.372.142	0,26%
85 - Maquinaria eléctrica	\$ 30.791.156	0,24%
Subtotal :	\$ 11.330.301.398	90,11%
All Other:	\$ 1.244.225.358	9,89%
Total	\$ 12.574.526.756	100,00%

Cifras en dólares.

Fuente: USITC. U.S. Import/Export Database.

De estos productos, algunos, como el azúcar, Preparaciones de atún y Flores, deben su gran dinamismo a la entrada en vigencia del TLC. Estos productos son altamente protegidos en el mercado estadounidense y no entraron libre de arancel a dicho mercado sino a partir de mayo 15 de 2012.

Paralelamente, algunos de los productos más importados desde Estados Unidos entre mayo y octubre de 2012 han sido:

Tabla 15: Productos destacados. Importaciones a EE.UU. entre mayo y octubre de 2012.

Sector (producto) según capítulo del arancel	Valor importado mayo-octubre	Participación %
27 - Derivados del Petróleo	\$ 1.697.257.475	23,05%
84 - Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes	\$ 1.154.392.730	15,67%
88 - Aeronaves y sus partes	\$ 469.215.259	6,37%
85 - Maquinaria eléctrica	\$ 455.316.934	6,18%
29 - Químicos Orgánicos	\$ 435.376.853	5,91%
39 - Productos Plásticos	\$ 340.158.021	4,62%
73 - Artículos de Hierro y Acero	\$ 335.783.159	4,56%
87 - Vehículos y automóviles	\$ 286.824.697	3,89%
90 - Aparatos ópticos, fotográficos, cinematográficos, médicos, etc.	\$ 276.278.269	3,75%
10 - Cereales	\$ 155.218.355	2,11%
Subtotal :	\$ 5.605.821.752	76,12%
All Other:	\$ 1.758.870.451	23,88%
Total	\$ 7.364.692.203	100,00%

Todas las cifras son en dólares.

Fuente: USITC. U.S. Import/Export Database.

De estos productos, los cereales, que incluyen maíz, arroz y trigo, podrían deber su dinamismo de estos 6 meses a la entrada en vigencia del tratado, ya que anteriormente eran productos altamente protegidos en Colombia por la sensibilidad de sus sectores.

Si se observan las tasas de crecimiento de comercio entre ambos países, muchos podrían inferir de este comportamiento que los empresarios estadounidenses han aprovechado en una proporción mayor los beneficios que trae consigo el acuerdo, si se compara con el aprovechamiento de los exportadores colombianos.

¿Qué está causando que las exportaciones colombianas crezcan a un ritmo más lento que las exportaciones estadounidenses?

La tabla a continuación muestra los productos cuyo monto exportado más ha decaído desde la entrada en vigencia del TLC si se compara con el mismo período de tiempo del año 2011. Estos productos fueron organizados según la variación del valor de sus exportaciones.

Tabla 16: Productos cuyas exportaciones más han decaído desde la entrada en vigencia del TLC (mayo-octubre).

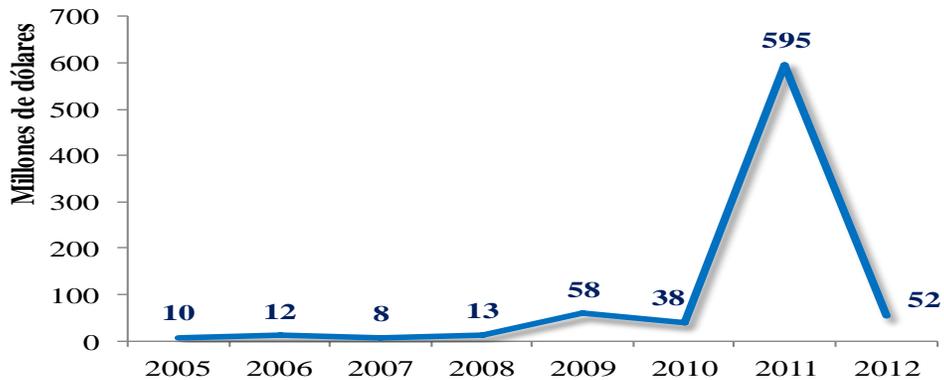
Sector (Productos) según capítulo del arancel	Mayo - Octubre 2011	Mayo - Octubre 2012	Variación Período \$	Variación Período %
	<i>Dólares</i>			
29 - Químicos Orgánicos Plásticos	\$ 594.706.581	\$ 52.188.429	\$ (542.518.152)	-91%
09 - Café	\$ 498.233.927	\$ 407.622.646	\$ (90.611.281)	-18%
25 - Cemento	\$ 95.140.817	\$ 36.745.017	\$ (58.395.800)	-61%
21 - Preparaciones de café	\$ 81.167.617	\$ 52.665.129	\$ (28.502.488)	-35%
Subtotal	\$ 1.269.248.942	\$ 549.221.221	\$ (720.027.721)	-57%
Otros	\$ 10.264.968.252	\$ 12.025.305.535	\$ 1.760.337.283	17%
TOTAL	\$ 11.534.217.194	\$ 12.574.526.756	\$ 1.040.309.562	9%

Fuente: USITC. U.S. Import/Export Database.

Como se observa en la tabla, los productos del capítulo 29 son los que más han contribuido a la desaceleración de las exportaciones colombianas en los últimos 6 meses. Entre mayo y octubre de 2012, se dejaron de exportar aproximadamente 543 millones de dólares, lo cual representó una caída del 91%. Estos productos corresponden a Químicos Orgánicos. Si se analiza por subpartida arancelaria, se puede observar que los productos que decrecen – Etileno, benceno, propeno, propileno, xileno, tolueno- son productos utilizados para la producción de plásticos.

Sin embargo, esta gran disminución puede atribuirse al hecho de que durante el 2011 las exportaciones de dichos productos registraron cifras fuera de lo ordinario. Entre mayo y octubre del año pasado se exportaron 595 millones de dólares, mientras que el máximo histórico antes del 2011 era de 58 millones exportados durante estos 6 meses. El crecimiento entre 2010 y 2011 de las exportaciones de los productos del capítulo 29 fue de 1473%.

Gráfica 20: Exportaciones del capítulo 29 a EE.UU. entre mayo y octubre de cada año.



Fuente: USITC Import/Export Database

Las exportaciones de Café también se han visto fuertemente afectadas entre mayo y octubre de 2012. No obstante, según la Federación Nacional de Cafeteros, la producción de café del año 2012 en Colombia ha sido considerablemente baja comparada con la producción en el pasado, debido a las fuertes olas invernales de los últimos dos años que han resultado en la renovación de cultivos recién sembrados que aún no son productivos. Asimismo, la Federación afirma que algunos cafeteros han decidido retrasar la comercialización del bien a la espera de un alza en el precio internacional de bien, que según cifras de la Organización Internacional de Café ha caído en promedio 32% entre mayo y octubre de este año en la Bolsa de Nueva de nueva York, comparado con los mismo meses de 2011. Esto también afecta la producción y exportación de preparaciones alimenticias de café, que también se han visto perjudicadas durante los últimos 6 meses.

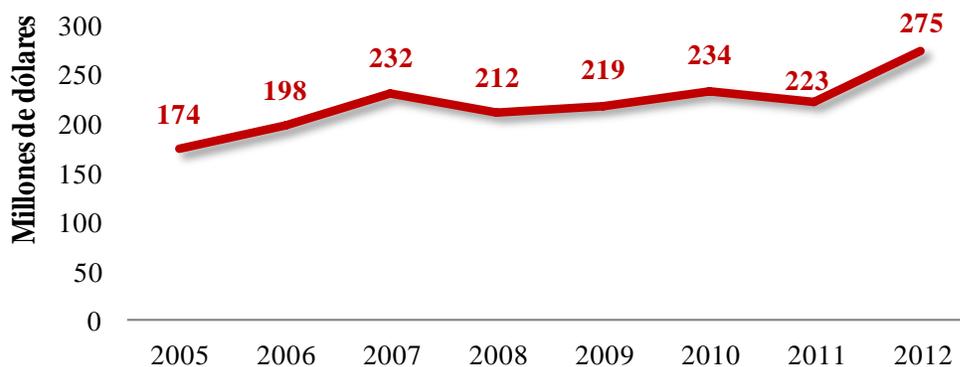
Por otro lado, el decrecimiento de las exportaciones de cemento puede ser atribuible a una gran cantidad de razones. Por un lado, está la crisis de Estados Unidos, de la cual la economía de dicho país no se ha recuperado del todo aún, razón por la cual el sector de construcción de Estados Unidos podría haber reducido su demanda externa de cemento. Igualmente, en dicho país se han

implantado empresas colombianas de cemento en años recientes, que están produciendo directamente allá. El caso más notable es de Cementos Argos S.A. que, según su página de internet, hace presencia en EE.UU. con más de 220 plantas productoras de concreto y es la cuarta empresa que más produce concreto en Estados Unidos.

A pesar de la desaceleración de la tasa de crecimiento de exportaciones desde Colombia hacia EE.UU., las importaciones de dicho país desde Colombia igual siguen crecimiento a ritmo más favorable que sus importaciones totales.

Un sector muy importante para la economía colombiana, que se ha visto altamente beneficiado con el TLC es el sector de las Flores. Desde la entrada en vigencia del TLC, las exportaciones de flores a EE.UU han aumentado 23%, comparado con el mismo período del año 2011. La gráfica a continuación muestra la evolución de las exportaciones de flores a EE.UU. entre los meses de mayo y octubre de cada año desde 2005.

Gráfica 21: Exportaciones de flores a EE.UU. entre mayo y octubre de 2005 a 2012.



El sector floricultor de Colombia era, desde las negociaciones del TLC, uno de los sectores que más generaba expectativa. Esta industria Colombiana es altamente cotizada en EE.UU. y Colombia, principal exportador de la región, tenía la

posibilidad de ingresar sus flores 100% libres de arancel al mercado estadounidense. Asimismo, las flores son un cultivo especialmente importante para Colombia en su lucha contra las drogas, ya que el gobierno estimula dicho sector para eliminar la producción de cultivos ilícitos en el país.

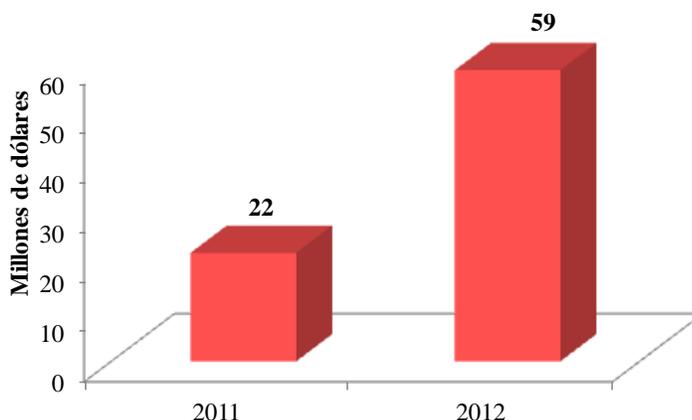
No obstante, desde la entrada en vigencia del acuerdo, los floricultores estadounidenses han criticado mucho el acuerdo y lo han acusado de afectar negativamente la producción doméstica de flores en EE.UU. Según *Colombia Reports* en un artículo publicado en agosto de 2012, tan solo 3 meses después de la entrada en vigencia del tratado, los floricultores americanos están alarmados por la cantidad de flores ingresadas a territorio americano. Se estima que aproximadamente el 75% de las flores vendidas en Estados Unidos tiene procedencia colombiana. No obstante, se estima que la importación de flores desde Colombia ha estimulado la creación de empleos directos e indirectos principalmente en Miami, puerto de entrada de las flores colombianas.

Es un hecho que la entrada en vigencia del acuerdo asegura la permanencia en el mercado estadounidense de las flores colombianas, producto insignia de Colombia.

Otro sector colombiano que se ha caracterizado por la dinamización de sus exportaciones es el sector azucarero. Desde la entrada en vigencia del TLC las exportaciones de azúcar han incrementado 168%, de 22 millones de dólares exportados entre mayo y octubre de 2011 a 59 millones de dólares exportados durante los mismos meses de 2012.

La gráfica 22 ilustra el crecimiento de las exportaciones de azúcar según las subpartidas arancelarias incluidas en el capítulo 17 del arancel.

Gráfica 22: Exportaciones de azúcar y productos de azúcar entre mayo y octubre de 2011 y 2012.



Fuente: USITC. U.S. Export/Import Database.

La industria azucarera es una de las más altamente protegidas en los Estados Unidos, si no la más. En la negociación del acuerdo, el gobierno colombiano logró negociar la entrada de productos colombianos calificados como “sensibles” por los EE.UU. a través de cuotas o contingentes. Entre estos productos se encuentran el tabaco, los productos lácteos, carne de bovino, y azúcar. Si bien cada contingente otorga plazos de desgravación y libre entrada de entre 10 y 15 años, el contingente de azúcar es el único que no va a estar nunca 100% abierto a los exportadores colombianos. No obstante, los exportadores colombianos han aprovechado al máximo los beneficios otorgado en el sector. Es el contingente de más utilización, según U.S. Customs and Border Protection, la agencia de aduanas de Estados Unidos, el contingente de 50,000 toneladas, otorgado a Colombia entre el 15 de mayo de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, se ha utilizado en un 72% por los exportadores colombianos de azúcar y sus productos.

Paralelamente, Colombia también ha hecho uso de algunos de los otros contingentes que se le fueron asignados. La tabla a continuación muestra el nivel de utilización de los contingentes durante el año 2012, que empezó el 15 de mayo y termina el 31 de diciembre.

Tabla 17: Utilización de los contingentes otorgados a Colombia entre mayo 15 de 2012 y diciembre 31 de 2012.

Nombre del Contingente	No. De posiciones arancelarias cubiertas (2012)	Tamaño del Contingente (may 15- dic 31 2012) Toneladas	USADO		LIBRE	
			Toneladas	%	Toneladas	%
Azúcar	48	50,000	36,215	72%	13,785	28%
Lácteos Procesados	28	2,200	223	10%	1,977	90%
Queso	52	5,060	168	3.32%	4,892	96.68%
Carne de Bovino	6	5,250	-	-	-	-
Helados	1	330	-	-	-	-
Leche líquida y crema	3	110	-	-	-	-
Mantequilla	7	2,200	-	-	-	-
Tabaco	7	4,200	-	-	-	-

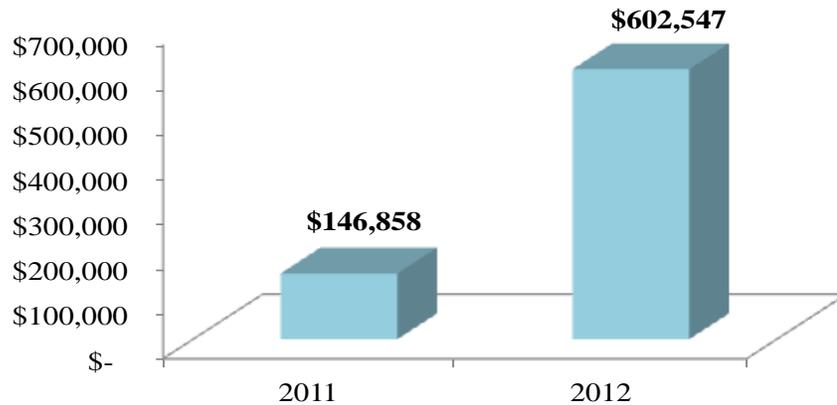
Fuente: U.S. Customs and Border Protection Agency. Reporte semanal publicado en diciembre 10 de 2012.

Es importante resaltar que no ha sido posible el uso del contingente de carne de bovino debido a normas técnicas exigidas por las agencias de Estados Unidos.

Los productos lácteos han experimentado un crecimiento notable durante este período también. Debido en parte a la apertura de los contingentes y a la desgravación arancelaria permitida en el TLC. Este sector ha sido uno de los más beneficiados y al mismo tiempo más golpeados por la entrada en vigencia del TLC. Por productos lácteos se entienden los productos definidos como lácteos por la OMC.

Evidencia de esto se encuentra en el crecimiento de las exportaciones lácteas a Estados Unidos. Como lo muestra la gráfica 23, las exportaciones colombianas aumentaron de 147 mil dólares a 603 mil dólares entre mayo y octubre de 2011 y el mismo periodo de 2012. Esto implicó un crecimiento de 169%.

Gráfica 23: Exportaciones de productos lácteos a Estados Unidos entre mayo y octubre de 2011 y 2012.

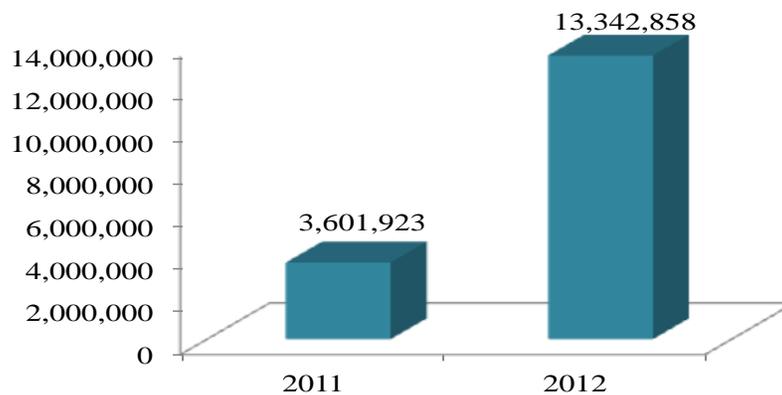


Fuente: USITC. U.S. Import/Export database.

Si bien esto es una buena noticia para el gremio ganadero en Colombia, lo cierto es que éste ha sido uno de los más duros críticos del TLC. En la Carta Fedegan #132, publicada en su página web, el gremio afirma que el comercio que se está generando con el acuerdo de libre comercio es un comercio de una vía, ya que los productos colombianos se enfrentan a muchas barreras técnicas y sanitarias que limitan las exportaciones colombianas y que el sector lácteo no está en condiciones para competir ni con EE.UU. ni con otros países con los que se han negociados TLC, más notablemente con la Unión Europea.

Asimismo, en el Boletín #147 de Fedegan, titulado *¿Porqué no le apostamos a los TLC?*, la Federación asegura que la importación de lácteos desde EE.UU. es masiva debido a las favorables condiciones que tienen, nada parecidas a las condiciones de los pequeños ganaderos colombianos, de los cuales muchos poseen menos de 10 animales y se combaten entre la pobreza y las amenazas de la naturaleza. Dichas importaciones afectan la compra de los productos lácteos nacionales por parte del consumidor, ya que los productores estadounidenses reciben subsidios extraordinarios que reducen grandemente el precio de sus productos que además no pagan arancel para entrar al mercado colombiano.

Gráfica 24: Importaciones de lácteos desde los Estados Unidos entre mayo y octubre de 2011 y 2012.



Fuente: USITC. U.S. Import/Export database.

La gráfica 24 ilustra las importaciones de lácteos desde los Estados Unidos desde la entrada en vigencia del TLC. En ella se evidencia un crecimiento del 270% de las importaciones lácteas desde EE.UU., que alcanzaron entre mayo y octubre de 2012 los 13 millones de dólares.

Ahora, si bien las exportaciones lácteas a EE.UU. han aumentado desde la entrada en vigencia del TLC, también lo han hecho las importaciones, y en mayor proporción y cantidad. Mientras que las exportaciones lácteas de Colombia no alcanzan siquiera superan el millón de dólares, las importaciones superan los 13 millones de dólares, poniendo en una encrucijada a los ganaderos colombianos.

Pese a esto, Colombia es uno de los principales proveedores de productos agrícolas de EE.UU. Durante el año 2011 fuimos el proveedor #8 de productos agrícolas, y en entre enero y octubre de 2012 fuimos el proveedor #10. Si las exportaciones de café no hubieran disminuido, Colombia sería aún el proveedor agrícola #8 de EE.UU.

Paralelo a esto, es importante mencionar que Colombia también otorgó contingentes agrícolas a EE.UU. que dicho país ha venido utilizando desde la entrada en vigencia del tratado de libre comercio.

La tabla 18 muestra la utilización de los contingentes otorgados a EE.UU. según la información suministrada por la página web de la DIAN.

Tabla 18: Utilización de los contingentes otorgados a Estados Unidos entre mayo 15 de 2012 y diciembre 31 de 2012.

PRODUCTO	TAMAÑO CONTINGENTE	USADO		LIBRE	
	Toneladas	Toneladas	%	Toneladas	%
Carne de Bovino de Calidad Estándar	2,100	100	5%	2,000	95%
Despojos de Carne de Bovino	4,642	422	9%	4,220	91%
Spent Fowl Chickens	412	-	-	412	100%
Leche en Polvo	5,500	2,571	47%	2,929	53%
Yogurt	110	5	5%	105	95%
Mantequilla	550	-	-	550	100%
Queso	2,310	640	28%	1,670	72%
Productos Lácteos Procesados	1,100	52	5%	1,048	95%
Helado	330	7	2%	323	98%
Fríjol Seco	15,750	1,013	6%	14,737	94%
Maíz Amarillo	2,100,000	50,740	2%	2,049,260	98%
Maíz Blanco	136,500	40,503	30%	95,997	70%
Sorgo	21,000	-	-	21,000	100%
Glucosa	10,500	1,048	10%	9,452	90%
Comida para animales domésticos	8,640	1,942	22%	6,698	78%
Alimento balanceado para animales	194,250	14,383	7%	179,867	93%
Aceite Crudo de Soya	31,200	15,779	51%	15,421	49%

Fuente: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Consultas de Contingentes Arancelarios. Diciembre de 2012.

CONCLUSIONES

Desde que Colombia decidió abrir sus puertas al comercio internacional y enfocar sus esfuerzos en desarrollar una capacidad exportadora se han conocido tanto historias de éxitos como de fracasos. La globalización y la apertura de mercados generan grandes oportunidades a los empresarios, pero también ocasiona riesgos para otros. Si bien una mayor apertura trae consigo oportunidades de mayor crecimiento económico y mejoramiento del nivel y la calidad de vida, es necesario a la vez contrarrestar los riesgos para que los posibles afectados no sufran de la desigualdad.

Colombia ha dado muestras de crecimiento importante en los últimos años. El PIB colombiano crece a un ritmo saludable por encima del promedio mundial, el PIB per cápita ha aumentado 51% desde el año 2000, las exportaciones totales alcanzaron su máximo histórico de casi 57 mil millones de dólares en 2011 y los pronósticos de año 2012 en adelante son positivos y aún mejores que los del año 2011.

La relación entre Estados Unidos y Colombia va más allá de una mera cooperación comercial. Entre ambos países hay apoyo en múltiples aspectos, entre los cuales están la seguridad, la lucha contra el tráfico de drogas, educación, entre otros. No obstante, la relación comercial ha sido primordial para Colombia, siendo Estados Unidos su principal socio.

Colombia ha tenido históricamente una balanza comercial positiva con EE.UU., que favorecía la negociación de un Tratado de Libre Comercio en su momento. Asimismo, gozaba de preferencias arancelarias para entrar al mercado americano gracias al programa ATPA/ATPDEA. Sin embargo el programa no ofrecía beneficios sostenidos en el largo plazo y no generaba confianza a los inversionistas y exportadores colombianos.

No obstante, las exportaciones de Colombia bajo el programa ATPA/ATPDEA aumentaron 2245% entre el año 2002 y el año 2010. El programa ofrecía acceso preferencial a EE.UU. para aproximadamente 6000 productos provenientes de Colombia.

Las tasas de aprovechamiento demuestran que los exportadores colombianos se beneficiaron con este programa, en promedio el 41% de la oferta exportable de Colombia entraba libre de arancel o con arancel reducido. La tasa de aprovechamiento más alta fue en el 2010, cuando fue de 60%.

El TLC entró en vigencia finalmente el 15 de mayo de 2012 después de muchos años de espera de la aprobación del Congreso de EE.UU. luego de su firma. Desde que entró en vigencia el comercio bilateral ha aumentado importantemente –entre mayo y octubre de 2012 las exportaciones aumentaron 9%- beneficiando algunos sectores de la economía Colombia, pero afectado a su vez a algunas industrias de manera negativa. Asimismo, si bien las importaciones colombianas desde EE.UU han aumentado 18% durante este mismo período.

Por otro lado, la composición de las exportaciones colombianas no ha cambiado enormemente, si bien se ha comenzado a exportar productos que no se exportaban anteriormente, estos no representan un gran cambio. Las exportaciones continúan siendo mayoritariamente productos agrícolas, oro y petróleo, carbón y sus derivados. Todos estos productos son de bajo contenido tecnológico y son susceptibles a las variaciones del precio mundial de cada uno.

No obstante el TLC si ha abierto mercado a productos que antes eran altamente protegidos por EE.UU. Entre otros, las exportaciones de azúcar y confecciones de azúcar han aumentado 168%, alcanzando los 22 millones de dólares. Asimismo, las exportaciones de flores aumentaron 23% y los productos lácteos aumentaron un 169%.

El sector floricultor de Estados Unidos ya se ha visto afectado por el flujo creciente de flores colombianas en Estados Unidos. El sector argumenta que una de cada cuatro flores vendidas en Estados Unidos proviene de Colombia, y que dichas importaciones les han quitado mercado y afectado significativamente el sector.

Después de 6 meses de TLC se observa un crecimiento en el flujo comercial de ambos países. A pesar de que Colombia tiene una balanza comercial positiva con Estados Unidos y sus exportaciones hacia dicho país han aumentado, las importaciones desde Estados Unidos han crecido a ritmos más altos los últimos meses, lo cual indica un mayor aprovechamiento del tratado por parte de los estadounidenses.

Esto no es sorprendente ya que, si bien Colombia en un pasado entraba al mercado estadounidense con preferencias arancelarias, para los empresarios estadounidenses esta es la primera vez que tienen esta oportunidad. Es de esperarse por lo tanto que Estados Unidos se vea proporcionalmente más beneficiado con respecto al comercio de mercancías.

Entre los productos estadounidenses más dinámicos, excluyendo las exportaciones tradicionales, se encuentran el maíz, arroz, trigo y los productos lácteos. El sector lácteo en Colombia se ha visto afectado por el aumento de importaciones desde EE.UU. Entre mayo y octubre las importaciones de lácteos desde Estados Unidos aumentaron 270%, alcanzando los 13 millones de dólares.

La tasa de aprovechamiento del TLC es en promedio del 55% entre junio y octubre del 2012. Esto significa que hasta el momento es 14 puntos porcentuales más alta que la tasa promedio de aprovechamiento de ATPDEA. No obstante, los exportadores colombianos pueden aprovechar mejor las oportunidades que ofrece el acuerdo.

El equilibrio es necesario en la economía, y si bien aún es temprano para conocer el verdadero alcance que tendrá el TLC, con este trabajo se puede observar el

comportamiento del comercio a corto plazo y se puede esperar que, a pesar de la coyuntura mundial y de la desaceleración económica, el comercio bilateral entre Estados Unidos y Colombia continúe aumentando y favoreciendo nuestro país tanto a nivel económico y comercial, como social.

RECOMENDACIONES

1. La tasa de aprovechamiento del TLC fue en promedio de 55% entre junio y octubre. Si bien es más alta que la tasa de aprovechamiento promedio del ATPA/ATPDEA, la tasa podría hacer más alta. Es necesario que el sector privado se informe más acerca de los beneficios que ofrece el Tratado de Libre Comercio para los exportadores. Proexport y otras entidades del gobierno, ofrecen conferencias y charlas para informar a miembros del sector privado no sólo sobre los beneficios, sino también sobre las normas técnicas y regulaciones que se deben tener en cuenta al exportar a Estados Unidos para poder beneficiarse del acuerdo.
2. Si bien el gobierno colombiano se ha dedicado a abrir nuevos mercados para la oferta exportable colombiana, es necesario diversificar la oferta misma de productos. Estamos viendo una diversificación en los mercados de exportación gracias a la firma de tratados de libre comercio con EE.UU., Europa, Chile, México, entre otros. Al mismo el país se está arriesgando a negociar con otros países como lo son Corea del Sur, Israel, Turquía, y los vecinos Costa Rica, Panamá. No obstante es necesario la reforma de políticas internas para motivar al mercado a:
 - Ser emprendedor.
 - Diversificar la producción.
 - Invertir en educación y tecnología.
3. El sector lácteo se ha visto impactado por las importaciones de productos lácteos desde EE.UU. Para contrarrestar la situación, en lugar de ofrecer subsidios al sector, el gobierno debería analizar que tan fuerte es el impacto y determinar si una medida de salvaguarda es aplicable.
4. No es fácil encontrar información en las bases de datos disponibles en Colombia. Las fuentes de información no están al acceso de todo el mundo. Es necesario mejorar el acceso a la información, crear fuentes de datos serias y accesibles a todo público, empezando por el arancel de aduanas colombiano.

REFERENCIAS

- Banco Mundial (2012). *Doing Business Report 2013: Smarter Regulations for Small and Medium Sized Enterprises*. 10ª Edición. [En línea]. [Consultado el 1º de diciembre de 2012]. Recuperado de: <http://www.doingbusiness.org/~media/GIAWB/Doing%20Business/Documents/Annual-Reports/English/DB13-full-report.pdf>.
- Banco Mundial (2012) *Indicadores de política económica y deuda externa* (2012) . [Base de datos en línea]. [Consultado el 1º de diciembre de 2012]. Recuperado de: <http://datos.bancomundial.org/tema/politica-economica-y-deuda>.
- Cementos Argos S.A. (s.f.). *United States Footprint*. [En línea]. [Consultado el 3 de enero de 2013]. Recuperado de: <http://www.argos-us.com/Locations/United-States-Footprint/>
- Coalición Regional de Servicios (2009). *Manual sobre el comercio de servicios en los acuerdos de libre comercio negociados por Colombia*. . [En línea]. [Consultado el 30 de diciembre de 2012]. Recuperado de: http://www.bogotacundinamarcacompite.org.co/documentos/436_manual_sobre_el_comercio_de_servicios.pdf.
- Colombia. Banco de la República (2007). *Introducción al análisis económico: El caso colombiano*. 2ª edición. Bogotá: Siglo del hombre Editores. 353-377p.
- Colombia. DANE (2012, noviembre). *Información histórica de las exportaciones colombianas, Anexos Estadísticos*. [Base de datos en línea]. [Consultado el 20 de noviembre de 2012]. Recuperado de: http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=76&Itemid=56.
- Colombia. DANE (2012, noviembre). *Información histórica de las importaciones colombianas, Anexos Estadísticos*. . [Base de datos en línea]. [Consultado el 20 de noviembre de 2012]. Recuperado de:

http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=77&Itemid=56.

Colombia. DANE (2012, diciembre). *Información histórica de las exportaciones colombianas, Anexos Estadísticos*. [Base de datos en línea]. [Consultado el 16 de diciembre de 2012]. Recuperado de: http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=76&Itemid=56.

Colombia. DANE (2012, diciembre). *Información histórica de las importaciones colombianas, Anexos Estadísticos*. [Base de datos en línea]. [Consultado el 16 de diciembre de 2012]. Recuperado de: http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=77&Itemid=56.

Colombia. Ministerio de Comercio Industria y Turismo (s.f.). *TLC Colombia-EE.UU.* [En línea]. [Consultado el 13 de diciembre de 2012]. Recuperado de: <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=14853>

Colombia. Ministerio de Comercio Industria y Turismo (s.f.). *TLC Colombia-México*. [En línea]. [Consultado el 13 de diciembre de 2012]. Recuperado de: <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=11963>.

Colombia. Ministerio de Comercio Industria y Turismo (s.f.). *TLC Colombia-Unión Europea*. [En línea]. [Consultado el 13 de diciembre de 2012]. Recuperado de: <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=18028>

Colombia. Ministerio de Comercio Industria y Turismo (s.f.). *Acuerdos Suscritos*. [En línea]. [Consultado el 11 de diciembre de 2012]. Recuperado de: <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=5399>

Colombia. Ministerio de Comercio Industria y Turismo (s.f.). *Acuerdos Vigentes*. [En línea]. [Consultado el 11 de diciembre de 2012]. Recuperado de: <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=5398>

- Colombia. Ministerio de Comercio Industria y Turismo (s.f.). *Negociaciones en curso*. [En línea]. [Consultado el 11 de diciembre de 2012]. Recuperado de: <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=5400>
- Colombia. Proexport (2012, abril). *Guia Comercial a Estados Unidos 2012*. [En línea]. [Consultado el 11 de enero de 2013]. Recuperado de: http://www.proexport.com.co/sites/default/files/Guia_Comercial_Estados_Unidos_2012.pdf
- Colombia. Proexport (2012, octubre). *Estadísticas de Inversión Extranjera Directa IED en Colombia*. [Base de datos en línea]. [Consultado el 20 de noviembre de 2012]. Recuperado de: <http://www.inviertaencolombia.com.co/publicaciones/estadisticas-ied-en-colombia.html>
- Colombia. Proexport (2012, diciembre). *Presentación Invierta en Colombia*. [En línea]. [Consultado el 13 de enero de 2013]. <http://www.inviertaencolombia.com.co/publicaciones/presentacion-colombia.html>.
- Comunidad Andina de Naciones. *Somos Comunidad Andina (s.f.)*. [En línea]. [Consultado el 3 de enero de 2013]. Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/Quienes.aspx>.
- El proteccionismo vuelve a América Latina (2011, octubre). *Economista Dominicano*. [En línea]. [Consultado el 21 de noviembre de 2013]. Recuperado de: <http://economistadominicano.wordpress.com/2011/10/17/el-proteccionismo-vuelve-a-america-latina-el-caso-de-argentina/>
- Estados Unidos. Bureau of Economic Analysis (2012, febrero). *National Income and Product Accounts, Gross Domestic Product, 4th quarter 2011 and annual 2011 (second estimate)*. [Base de datos en línea]. [Consultado el

16 de diciembre de 2012]. Recuperado de:
http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/2012/gdp4q11_2nd.htm.

Estados Unidos. Bureau of Labor Statistics (2012). *Occupational Employment Statistics Database*. [Base de datos en línea]. [Consultado el 16 de noviembre de 2012]. Recuperado de: <http://data.bls.gov/cgi-bin/surveymost?In>.

Estados Unidos. CIA (2012). *Perfil de Estados Unidos de América*. CIA World Factbook. [Base de datos en línea]. [Consultado el 25 de noviembre de 2012]. Recuperado de: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/us.html>

Estados Unidos. CIA (2012). *Perfil de Colombia*. CIA World Factbook. [Base de datos en línea]. [Consultado el 25 de noviembre de 2012]. Recuperado de: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/co.html>

Estados Unidos. Congreso No. 112 de los Estados Unidos (2012). *House Report 112-237 – “United States-Colombia Trade Promotion Agreement Implementation Act”*. [En línea]. [Consultado el 10 de enero de 2013]. Recuperado de: <http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/CRPT-112hrpt237/html/CRPT-112hrpt237.htm>

Estados Unidos. Office of the US Trade Representative (2010). *Fifth Report to the Congress on the Operation of the Andean Trade preference Act as Ammended*. [En línea]. [Consultado el 8 de enero de 2013]. Recuperado de: <http://www.ustr.gov/sites/default/files/USTR%202010%20ATPA%20Report.pdf>

Estados Unidos. Office of the US Trade Representative (s.f.). *Andean Trade Preference Act (ATPA)*. [En línea]. [Consultado el 10 de enero de 2013].

Recuperado de: <http://www.ustr.gov/trade-topics/trade-development/preference-programs/andean-trade-preference-act-atpa>

Estados Unidos. Office of the US Trade Representative (s.f.). *Free Trade Agreements*. [En línea]. [Consultado el 16 de diciembre de 2012]. Recuperado de: <http://www.ustr.gov/trade-agreements/free-trade-agreements>

Estados Unidos. US Customs and Border Protection (2012, diciembre). Reporte de status de cuotas. [Base de datos en línea]. [Consultado el 12 de diciembre de 2012]. Recuperado de: http://www.cbp.gov/xp/cgov/trade/trade_programs/textiles_and_quotas/commodity/

Estados Unidos. United States International Trade Commission (2012, noviembre). *Dataweb (U.S. Imports/Exports Data)*. [Base de datos en línea]. [Consultado en noviembre de 2012]. Recuperado de: <http://dataweb.usitc.gov/>.

Estados Unidos. United States International Trade Commission (2012, diciembre). *Dataweb (U.S. Imports/Exports Data)*. [Base de datos en línea]. [Consultado en noviembre de 2012]. Recuperado de: <http://dataweb.usitc.gov/>.

Fedegan (2012, octubre). *Carta Fedegán 132*. [En línea]. [Consultado el 19 de diciembre de 2012]. Recuperado de: http://www.carta.proyectosfedegan.co/index.php?option=com_content&view=article&id=80:carta-fedegan-132&catid=35:archivo&Itemid=61

Federación Nacional de Cafeteros (2012, noviembre). *Colombia Produjo 653 Mil Sacos De 60 Kilos De Café En Octubre*. [En línea]. [Consultado el 19 de diciembre de 2012]. Recuperado de:

http://www.federaciondecafeteros.org/particulares/es/sala_de_prensa/detalle/Colombia_produjo_653_mil_sacos_de_60_kilos_de_cafe_en_octubre/

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (2012, diciembre). *Precios indicativos OIC por grupos – Promedio mensual*. [En línea]. [Consultado el 19 de diciembre de 2012]. Recuperado de: http://www.federaciondecafeteros.org/particulares/es/quienes_somos/119_estadisticas_historicas/

Fondo Monetario Internacional (2012, octubre). *World Economic Outlook Database*. [Base de datos en línea]. [Consultado el 22 noviembre de 2012]. Recuperado de: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2012/02/weodata/index.aspx> .

Garay, L.J. (2004). *Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996*. Bogotá: Biblioteca Virtual del Banco de la República. [En línea] [Consultado en diciembre de 2012]. Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/industrialatina/008.htm>

Heritage Foundation, The (2012). *Índice de Libertad Económica 2012*. [En línea]. [Consultado el 4 de enero de 2013]. Recuperado de: <http://www.heritage.org/index/>

Lafaurie Rivera, J.F. (2012, noviembre). ¿Por qué no le apostamos a los TLC?. *El Universal*. [En línea]. [Consultado el 20 de diciembre de 2012]. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.co/columna/por-que-no-les-apostamos-los-tlc>

Observatorio Económico BBVA (2012, Junio). Colombia: nuevos mercados externos para los mismos productos. [En línea]. [Consultado el 18 de enero de 2013]. Recuperado de: http://www.bbvaresearch.com/KETD/fbin/mult/120713_ObserEco_Colombi_a_Mercados_tcm346-341966.pdf?ts=3072012

- O’Gorman, J. (2012, agosto). *Colombia puts US flower growers under pressure*. Colombia Reports. . [En línea]. [Consultado el 18 de noviembre de 2012]. Recuperado de: <http://colombiareports.com/colombia-news/economy/25816-colombia-puts-us-flower-growers-under-pressure.html>
- País, El (2012, agosto). “*No estamos negociando TLC a diestra y siniestra*”: *Mincomercio*. [En línea]. [Consultado el 18 de noviembre de 2012]. Recuperado de: <http://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/estamos-negociando-tlc-diestra-y-siniestra-mincomercio>
- Reina, M. (1989, abril-junio). La apertura comercial en Colombia: entre la crisis y la oportunidad. *Colombia Internacional*. Revista No. 06. [En línea]. [Consultado el 7 de noviembre de 2012]. Recuperado de: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/41/view.php>.
- Secretaría General de la Comunidad Andina (2004). *Evaluación de la dimensión económica del proceso de integración andino: comercio, inversión y cooperación financiera*. [En línea]. [Consultado el 3 de enero de 2013]. Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/bda/docs/CAN-INT-0022.pdf>
- Telesur (2012, noviembre). *Nueva Zelanda se suma como miembro observador a la Alianza del Pacífico*. [En línea]. [Consultado el 7 de enero de 2013]. Recuperado de: <http://www.telesurtv.net/articulos/2012/11/23/nueva-zelanda-se-suma-como-miembro-observador-a-la-alianza-del-pacifico-7480.html>
- Universidad del Rosario, Grupo de Investigación de la Facultad de Economía (2006). Alternativas de integración económica. *Universidad, Ciencia y Desarrollo*. Fascículo 13, Tomo I. [En línea]. [Consultado el 30 de

diciembre de 2013]. Recuperado de:
<http://www.urosario.edu.co/Universidad-Ciencia-Desarrollo/ur/Fasciculos-Anteriores/Tomo-I---2006/Fasciculo-13/ur/Alternativas-de-integracion-economica/>.

Villareal, M.A. (2012, noviembre). *The U.S.-Colombia Free Trade Agreement: Background and Issues*. Congressional Research Service. . [En línea]. [Consultado el 10 de enero de 2013]. Recuperado de:
<http://www.fas.org/sgp/crs/row/RL34470.pdf>